SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 21.972. Madrid.—Miércoles 10 de Abril de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL ESFUERZO NORTEAMERICANO

LA BATALLA AL SUR DEL OISE

POR LAS ALAS

Los despachos de ayer señalan dos presiones alemanas sobre sectores muy apartados, relativamente, del campo de batalla de Picardía. En el frente inglés han sido bombardeadas con gases asfixiantes las posiciones del Artois y de parte de las Flandes, desde el Sur de Lens al Este de Armentieres. Recordemos que junto á Armentieres hay portugueses.

Además, prosigue el ataque germano al Sur del Oise. Los franceses, que tienen detrás las magníficas líneas del Aisne, limítanse á retrasar la marcha del enemigo y á causarle bajas en la región de los bosques, por medio de combates de retaguardia.

En Picardía no se señala más que un ligero progreso inglés en las orillas del Somme. El frente de Haig pasa ahora por el Este de Vaire-sous-Corbie.

*

Despachos de origen holandés dicen que la Prensa teutona, como obedeciendo á una consigna, alude francamente á un próximo asalto de Hindenburg, que será dado, no en el Somme, sino en otro segmento del frente occidental. Hindenburg ha enviado un telegrama al Kaiser, en que se aconseja la paciencia, pues hay que aguardar y que soportar nuevos sacrificios para recoger el fruto de la batalla.

El generalísimo Foch está siguiendo un plan que estriba fundamentalmente en el empleo juicioso de las reservas. No se precipita y viene gastando los hombres indispensables. Ahorra sangre, y sus contraataques son sólo una forma eficaz de la defensiva.

Tiene razón para proceder así. Fracasado el intento alemán del 21 de marzo, no habiendo conseguido Hindenburg la ruptura estratégica con que soñaba, un nuevo tipo de batalla se impone á los mandos beligerantes. Y ese nuevo tipo de batalla requiere, más que nada, nervios serenos en los jefes. Descubrir imprudentemente las reservas propias, dilapidar éstas en asaltos ineficaces, no conservar, á mano, un núcleo poderoso, cuya irrupción pueda ser decisiva en un momento crítico, sería cometer faltas engendradoras de catástrofes.

*

Si, como sospechan en Londres, Hindenburg amplía la zona de las operaciones al Norte, sin haber tomado Amiens, es decir, sin haber dificultado gravemente el servicio de comunicaciones de los dos ejércitos enemigos, planteará una pugna idéntica á la de Flandes, que dirigió Foch con tanta habilidad y energía. Porque hoy, en el Artois y en las comarcas flamandias, los aliados disponen de más medios y de posiciones mejores que en 1914. Los belgas son numerosos y no están cansados. Las colinas de Ipres pertenecen á Inglaterra desde el otoño último. El macizo de Notre Dame de Lorette y las crestas de Vimy, también...

Una de las causas del éxito germano el 22 de marzo, fué la concentración septentrional de las reservas británicas. Haig, sobre todo, pensaba en su izquierda. Temía que le separaran del Norte de Francia, de los puertos por donde su patria se une, al través del canal, con las divisiones que mantienen en el continente el prestigio de Albión. Esperaba que si el esfuerzo contrario se dirigía muy al Sur, los franceses intervendrían á tiempo.

No se equivocaba. Intervinieron los franceses y remediaron el daño. Y si se enciende la batalla desde Ipres á Lens, si el Lys marca nuevamente, con su valle pantanoso, una probable ruta de invasión teutona, los soldados de Foch, como en octubre y noviembre de 1914, acudirán á las tierras bajas y brumosas de Bélgica y á las zonas mineras del Artois y de la Flandes de Francia.

*

El conde de Czernin ha pronunciado otro discurso y ha insistido en sus anteriores manifestaciones. Clemenceau ha publicado una nueva y categórica nota oficiosa en que desmiente de un modo absoluto las aseveraciones del político austrohúngaro.

El asunto aparece hoy dilucidado. Se sabe ya que no fué en febrero de 1918, sino en junio de 1917, cuando comenzaron, por iniciativa del Gobierno austriaco, las negociaciones entre Revertera y Armand. Clemenceau no ocupó el Poder sino en el otoño de 1917. De modo que...

Czernin se propone, con sus insinuaciones, dividir á los aliados. No es de creer que lo consiga, pues el juego está clarísimo.

Por cierto que la Prensa alemana afirma que la Entente es responsable de la continuación de la guerra, porque no ha querido firmar la paz en las condiciones que exigía Alemania. El argumento es peregrino.

Un atracador asalta, en una calle solitaria, á un transeunte y quiere arrebatarle el reloj y la cartera. El transeunte se niega á entregar ambas cosas, y el atracador le da una puñalada en el pecho.

Y luego, ese atracador se disculpa cargando sobre su víctima la responsabilidad de su acto y diciendo: «El se tuvo la culpa. Si me hubiera dado el reloj y la cartera, yo no le hubiese clavado el cuchillo.»

Verdaderamente, la Prensa alemana debe tener, de sus lectores, una desastrosa opinión...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 9.—Comunicado del medio día.—Gran actividad de ambas artillerías en numerosos puntos del frente, al Norte de Montdidier y entre Montdidier y Noyon, con acciones de infantería.

En la orilla izquierda del Oise, bombardeo intermitente de nuestros elementos avanzados.

Conforme á las órdenes recibidas, nuestras tropas han acentuado su repliegue sobre posiciones organizadas al Sudoeste de La Bassée, bosque de Coucy y al Sur de Coucy-le-Chateau.

Las tropas enemigas, mantenidas constantemente bajo el fuego de nuestra artillería, han sufrido durante esta operación elevadas pérdidas.

Al Noroeste de Reims, dos golpes de mano enemigos han fracasado.

Tentativas enemigas contra nuestras avanzadillas en Les Eparges, en el sector de Reillon y al Norte de Bonhomme, no han tenido éxito.

Calma en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Francia. — París, 9. — Comunicado de las once de la noche.—En la región de Hangard-en-Santerre el fuego de los franceses ha impedido que un ataque alemán se desarrollase fuera de sus líneas. Los franceses han rechazado una tentativa del enemigo al Oeste de Noyon, al Noroeste de Biermon. Sobre la orilla izquierda del Oise lucha intermitente de artillería. Las baterías francesas han cañoneado y dispersado concentraciones enemigas en la región de Coucy-le-Chateau.

Ningún acontecimiento digno de mención en el resto del frente. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 9.—Comunicado de la tarde.—Esta mañana la artillería enemiga ha desarrollado gran actividad en el frente que se extiende desde el Canal de la Bassée al Sur de Armentieres. En las demás partes del frente británico, exceptuando un fuerte bombardeo enemigo en la vecindad de Villers-Bretonneux y Mericourt L'Abbé, nada notable que señalar. (Agencia Radio.)

Inglaterra. — Carnarvón, 9. — Comunicado de la noche.—Esta mañana, después de un intenso bombardeo en nuestras posiciones desde el canal de La Bassée hasta las proximidades de Armentieres, fuertes contingentes enemigos atacaron las tropas británicas y portuguesas que defendían este sector de nuestro frente. Favorecido por una densa niebla que imposibilitaba toda observación, el enemigo consiguió abrirse camino en las posiciones aliadas en las proximidades de Neuve Chapelle y de Fauquissart y de la Granja de La Cordonnerie. Después de violenta lucha, que duró todo el día, el enemigo consiguió hacer retroceder á las tropas portuguesas en el centro, y á las tropas británicas en los flancos de las líneas del río Lys, entre Estairds y Bac-Sant Maur. Mantenemos nuestras posiciones en ambos flancos, cerca de Givenchy y de Fleurbaix. En estos dos últimos sitios tuvieron lugar vivos combates, y el enemigo fué rechazado. El enemigo se ha apoderado de Richebourg Saint Vaast y de Laventie. Continúa la lucha enconada en todo este frente. Al Sur de Arras hubo tan sólo encuentros de menor importancia, en los cuales tomamos algunos prisioneros durante el día. (T. S. H.)

Alemania. — Koenigswusterhausen, 9. — Frente occidental de la guerra.—En el frente de batalla se desarrollaron numerosos é intensos combates de artillería.

En la orilla Sur del Oise las tropas de los generales von Schmaier y von Prichura atacaron de nuevo al enemigo.

Entre el Oise y Folembray avanzaron, pasando el Ailette, hasta el canal del Oise-Aisne.

Por medio de acérrimas luchas se apoderaron del bosque, tenazmente defendido, al Este de Coucy y subieron atacando, desde el Sur y el Este, las pendientes empinadas de las alturas situadas al Este de Coucy-le-Chateau.

Tomaron por asalto posiciones fuertemente atrincheradas del enemigo. Ocupamos Huincy y Haudricourt.

Después de luchas especialmente fuertes cayó hoy por la mañana también la población, construída á manera de fortaleza, de Coucy-le-Chateau.

Durante el mes de marzo el enemigo perdió en el teatro occidental de la guerra 23 globos cautivos y 340 aparatos aviadores, de los cuales se pudo observar que 158 cayeron detrás de nuestras líneas y el resto del otro lado de las posiciones enemigas. Nuestras escuadrillas perdieron en lucha aérea 71 aparatos y 11 globos cautivos.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 9.—Al Norte del canal de La Bassée penetramos en las posiciones inglesas y portuguesas.

En el campo de batalla, á ambos lados del Somme, vivos combates de artillería.

En la orilla Sur del Oise echamos también al enemigo entre Coucy-le-Chateau y Rancourt, al otro lado del Oise al Aisne. (Telegrafía sin hilos.)

Italia.—Coltano, 9.—En la cuenca de Asiago los disparos de nuestras baterías produjeron explosiones é incendios en las líneas del adversario.

En el frente, cerca de Reagari, fueron hundidas á cañonazos algunas embarcaciones enemigas.

Entre Salgareda y Zenston contestamos con enérgicas ráfagas de represalia al violento fuego de fusilería enemigo.

En el resto del frente no ha ocurrido nada notable fuera de algunos bombardeos.

Un avión enemigo fué derribado por uno de nuestros aviadores en Zivio di Santa Lucía di Piave. (T. S. H.)

Egipto.—Londres, 9.—Durante las últimas semanas llevamos á cabo con éxito varios pequeños combates al Sur de Hadjas. El 16 de marzo un destacamento del ejército del jerife Abdullas sorprendió un cuerpo de camelleros turcos cerca de Fedahah, que se había refugiado, huyendo de una tormenta de arena. Resultaron muertos 30 turcos y 55 camellos. El resto huyó á la desbandada. El 19 del mismo atacamos el ferrocarril de Najz, cerca de Bowat, destruyendo 3.000 rieles y varios cobertizos. El 30 un destacamento árabe del jerife Abdullas colocó minas é hizo descarrilar un tren cerca de Nir Jedid. Poco después el tren fué completamente destruído. Los turcos tuvieron 20 muertos y 10 prisioneros. El destacamento árabe también capturó gran cantidad de vestuario y rifles. El 23 y el 24 los árabes realizaron con éxito una incursión en los puestos enemigos de Abunaan y Jedehad, matando 25 turcos y cogiendo varios prisioneros. El 7 del presente, Kerak ha sido ocupado por las tropas árabes. (Agencia Radio.)

EL ESFUERZO NORTEAMERICANO

Cifras impresionantes.—Londres, 9.—Comunica la Oficina de la Prensa que, con motivo del primer aniversario de la entrada de los Estados Unidos en la actual guerra mundial, se ha publicado en Nueva York la siguiente interesantísima estadística, que demuestra el colosal esfuerzo realizado por la gran República de la América del Norte.

La estadística comienza diciendo que la formidable máquina de guerra americana está trabajando á toda velocidad en todos los sitios de la República.

Las siguientes cifras demuestran lo que se ha realizado hasta ahora:

«El total de gastos presupuesto por el Gobierno para el año, sin contar los préstamos hechos á los aliados, se elevan á la cifra de 12.067.878.679 dóllars.

El ejército ha aumentado desde 9.524 oficiales y 202.510 soldados, á 123.801 oficiales y 1.628.924 soldados.

La Deuda de guerra se estima en la cantidad de 7.464.771.756 dóllars.

El Tesoro ha girado contra la Deuda de guerra desde el 15 de junio al 9 de marzo 300.671.907 dóllars.

La fuerza de la Marina suma 21.000 oficiales y 330.000 marineros contra 4.792 oficiales y 77.946 hombres que había el año pasado.

El presupuesto naval de gastos para el año asciende á 1.881.000.800 dóllars.

El total del presupuesto naval suma la cantidad de 3.333.171.665 dóllars.

Los destroyers americanos llegaron á puertos británicos para reforzar el servicio de patrullas veintiocho días después de la declaración de guerra.

El primer contingente de tropas desembarcó en Francia ochenta y ocho días después de haberse declarado la guerra, y recibido su bautismo de fuego noventa y nueve días después de haber llegado á Francia.

El ejército ha tomado parte permanente en la línea de fuego. Fué constituído el sector americano en el mes de enero.

El número de barcos empleados en el servicio naval se ha cuadruplicado en un año.

En los astilleros y en las estaciones marítimas trabajan 63.000 mecánicos y empleados civiles de todas clases.

Se ha presupuesto para pagas de oficiales y marinos durante el primer año de guerra 125 millones de dóllars.

Las pagas del ejército pasan de 500 millones de dóllars.

Cuando se declaró la guerra se estaban construyendo 123 barcos. Desde entonces se ha contratado la construcción de 949 más.

Más de 700 navíos de particulares han sido comprados y destinados para el servicio de la Armada.

A las tres semanas de ponerse en vigor la ley de servicio selecto, diez millones de hombres se alistaron en el servicio activo.

Las camas de los hospitales de la Armada han aumentado de 5.000 á 58.400.

Se están terminando los planos para la construcción de seis nuevos acorazados de 41.500 toneladas cada uno, que serán los mayores del Mundo.

El personal de aviación ha aumentado en un 100 por 100.

Durante el año se han recibido 60.000 cartas tratando de métodos para combatir á los submarinos.

Dos mil cuarenta prisioneros enemigos están confinados en los cuarteles de Georgia y Utah.

Quince mil hombres y seis mil oficiales han recibido sus títulos para prestar sus servicios médicos en el ejército, y 1.675 doctores se han hecho miembros del Departamento médico de la Armada.

Durante el año, el último tipo de cañón naval de 16 pulgadas ha sido completado.

Más de veinte casas se dedican á la construcción de aeroplanos.

Trescientas factorías de lana están trabajando en cumplimiento de los contratos para el ejército.

Veinte millones de pares de calzado han sido encargados para el ejército.

El Tesoro ha prestado á los Gobiernos aliados en la guerra hasta el día 12 de marzo último 4.436.829.750 dóllars.

La Corporación de la flota ha requisado hasta el 1.° de marzo 425 navíos de acero y ha contratado otros 720 que agregan un tonelaje bruto de 8.164.908 toneladas.

Ha contratado también 490 barcos de madera que dan un tonelaje bruto de 1.115.000 toneladas.

También ha reparado y puesto en servicio 788.000 toneladas brutas, embargadas á Alemania y Austria.

Las muertes en el ejército por todas causas hasta el 14 de marzo de 1918 han sido 1.191.

Las pérdidas navales hasta el fin del año 1917 han sido 139.

Las ametralladoras de 3,50 pulgadas se construyen á razón de 225.000 al año.

Los cañones se construyen á razón de 15.000 por año.

Nuestra Marina posee suficientes suplidos para cubrir por lo menos las necesidades de un año. (Agencia Radio.)

CLEMENCEAU Y CZERNIN

Disgusto en Alemania.—Amsterdam, 9.—En los círculos diplomáticos y en la Prensa de Alemania son muy comentadas las transparentes alusiones del conde de Czernin á los deseos de paz del Presidente del Consejo de Ministros francés.

Se discute abiertamente si Czernin tendrá que dimitir á la primera oportunidad posible.

La declaración de Clemenceau hace la situación perfectamente clara, demostrando que los austriacos iniciaron las conversaciones y que el representante francés fué enviado con instrucciones para «escuchar y no decir nada».

La explicación adicional del conde de Czernin no ha satisfecho á la Prensa alemana.

Los periódicos pangermanistas le tachan de impostor y lanzan contra él otras varias acusaciones.

«Die Post» considera las declaraciones austriacas «extraordinariamente desafortunadas», y nota en ellas la falta de un carácter definitivo en lo referente á determinar quién inició los «pourparlers».

La «Hamburger Nachrichten» hace análogos comentarios, y el hecho de que Clemenceau haya vuelto las cartas ha desilusionado á la Prensa alemana, que había aprovechado con júbilo el discurso de Czernin como una oportunidad para explotarlo contra los aliados.

El incidente ha señalado los rozamientos existentes entre Viena y Berlín. (T. S. H.)

El Emperador Carlos y la Alsacia-Lorena. Berna, 9. — La declaración del Emperador Carlos sobre la legitimidad de los derechos de Francia sobre Alsacia-Lorena ha producido efecto considerable.

Si no es un lazo tendido á Francia, de acuerdo con Alemania, pone al Soberano en una situación difícil frente á ésta.

No es fácil explicar la contradicción que existe entre esta confesión, hecha en 1917, y la cooperación de las tropas austriacas en la ofensiva de hoy en el frente de Picardía.

Parece imposible que este importante asunto no se esclarezca dentro de poco. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Las operaciones en la orilla izquierda del Oise.—París, 9.—«La Información» escribe: «Durante el día del lunes el enemigo acentuó la presión que había señalado los días precedentes en su ala izquierda, por la orilla izquierda del Oise, en la región del bosque de Coucy.

Habíamos conservado enérgicamente nuestras posiciones en dicho sector durante la primera fase de la batalla. Era esencial para asegurar la extensión de nuestro frente á nuestra izquierda, entre Noyon y Montdidier, é impedir á los alemanes que pusieran su planta en los macizos situados al Sur de Lassigny y de Noyon, amenazándoles de flanco. Pero después de contener la llegada del enemigo y después de la transformación producida en el aspecto de la batalla, ya no tenemos las mismas razones para sostenernos á toda costa en una posición que, colocada en la orilla izquierda del Oise, entre este río y la confluencia del Ailette, nos tenía en un saliente bastante peligroso.

Hemos contenido de flanco uno de esos ataques locales en masa, á los cuales parece resignarse ahora el enemigo para alcanzar objetivos sucesivos limitados. Nuestro bando ha cedido, pues, en ese sector, ante la presión del enemigo. Nuestros elementos avanzados han tenido el tiempo necesario para asegurarse hacia el curso inferior del Ailette en posiciones más firmes, y han efectuado un repliegue muy ordenado y metódico. Las operaciones de este género tienen estratégicamente poca importancia. Son fluctuaciones que es preciso reunir al conjunto de la situación para apreciar de un modo conveniente su valor.» (T. S. H.)

Informes de un corresponsal.—París, 9.—Hamilton Fyfe, corresponsal de guerra del «Daily Mail» en el frente británico de Francia, hace notar que la mayor parte de los últimos encuentros se verificaron en bosques, y el último fué el bosque Aveluy. El bosque Hangard cambió de mano varias veces.

Por ambos lados se busca abrigarse para escapar al tiro de las ametralladoras. La lucha más terrible se efectuó en el bosque cerca de Moreuil. El enemigo, que le ocupaba, fué cargado por nuestra Caballería, algunos de cuyos destacamentos combatieron á pie. Conseguimos rechazar un poco á los asaltantes que, sin embargo, no cedieron mas que ante una furiosa carga de la Caballería canadiense. Al día siguiente, nuestra artillería recibió la orden de volver á tomar el bosque que los infantes habían debido abandonar. La Caballería fué lanzada por segunda vez. A las nueve de la mañana, los canadienses recobraron á sablazos el bosque, no sin haber experimentado pérdidas, porque las ametralladoras habían segado muchos hombres. (Agencia Radio.)

Poincaré en el frente de batalla.—París, 9. El Presidente de la República, M. Poincaré, acompañado del general Duperre, ha ido á visitar en Hixr varias divisiones que están combatiendo en la región Nordeste de Lafaloise. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Consejo en el Elíseo.—París, 9.—El Consejo de ministros, reunido esta mañana bajo la presidencia de Poincaré, oyó á Claveille, ministro de Trabajos públicos, quien anunció la aplicación, que empezará en 15 de abril, de un aumento general de las tarifas de las grandes redes ferroviarias, y procedió después al examen de la situación diplomática y militar de los asuntos corrientes. (Agencia Radio.)

Las importaciones en Francia.—París, 8.—El ministerio de Hacienda comunica la siguiente Nota:

«El art. 1.° de la ley de 5 de abril de 1918 establece que cualquier mercancía, cuya entrada esté prohibida por virtud de la ley de 6 de mayo de 1916 y á la que no se acompañe una autorización regular de importación ó deje de presentarse cinco días después de su llegada, será recogida y vendida en beneficio del Estado. El art. 2.° dispone que transitoriamente y durante treinta días después de la promulgación de la ley, la derogación de las prescripciones señaladas en artículo precedente podrán ser dirigidas al ministro de Hacienda por aquellos importadores que se crean con derecho á invocar circunstancias particulares, susceptibles de modificar sus derechos. Las prescripciones de esta nueva ley son aplicables tanto á las mercancías que hayan llegado á nuestros puertos y estaciones como á las que se importen ulteriormente. Llamamos especialmente la atención del importador sobre este punto. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Hundimiento de un transporte. — Amsterdam, 9.—El buque «Smetdenaeyer», destinado al avituallamiento de Bélgica, chocó el sábado con una mina, yéndose á pique, á la altura de Doggersbank. Veinte hombres de la tripulación se ahogaron, salvándose 17. El barco volvía en lastre de América. (Agencia Radio.)

Buques hundidos.—Nauen, 9.—Comunicado oficial.—Los submarinos hundieron en la zona prohibida alrededor de Inglaterra 18.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos figuraban el vapor inglés armado y poderosamente escoltado «Boorara» (6.570 toneladas), que llevaba un transporte de caballos para Francia. Además, un vapor tanque, igualmente armado y escoltado por dos destroyers. Ambos barcos fueron hundidos en la parte oriental del Canal de la Mancha. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Se retrasa la firma de la paz con Rumania. Zurich, 9.—Noticias de Alemania señalan que las dificultades en las negociaciones con Rumania son susceptibles de retrasar la firma de la paz. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

El comisario interior de Ukrania.—Petrogrado, 9.—Las tropas germanoukranianas capturaron y fusilaron al comisario interior de Ukrania. (Agencia Radio.)

Los prisioneros de guerra. — Copenhague, 9.—La «Gaceta de Voss» dice que 200.000 prisioneros alemanes han sido repatriados de Rusia. El resto, hasta cerca de dos millones, permanecen en el territorio de la República, la mayor parte en Siberia, y han recibido instrucciones de Alemania para desarrollar la «kultura». Conviene hacer notar que Alemania, que está empleando más de 700.000 prisioneros rusos, no quiere dejarles en libertad de marchar, por temor á provocar una crisis económica. (Agencia Radio.)

2009 Mi... de Cultura

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Los médicos forenses

Hace tiempo que los médicos forenses españoles persiguen la realización de legítimas aspiraciones de mejora de la clase.

Ahora han creído momento oportuno de conseguir la finalidad á que se encaminan.

Para ello han tomado la iniciativa los médicos forenses sevillanos, que han dirigido á los restantes de España una circular, acompañada de una solicitud que habrán de suscribir y remitir al ministro de Gracia y Justicia, en súplica de las mejoras tan necesarias en dicho Cuerpo.

La circular dice así:

«Al iniciarse, para bien de nuestra querida España, una era de franca y real renovación con la entrada en el Gobierno de patriotas que han antepuesto á sus intereses de partido el supremo anhelo de la nación en peligro, es llegada la hora de que, fiados en la buena voluntad de esos hombres que nos gobiernan, hagamos llegar respetuosamente hasta ellos la expresión de las legítimas aspiraciones del Cuerpo que integramos, para que de una vez y para siempre cese la difícil situación en que se halla colocado el médico forense español, para el que todos son deberes que cumplir, sin que nadie garantice los derechos á que es acreedor.

A este fin, tenemos el gusto de enviarle una solicitud, que no tendrá mas que completarla y autorizarla con su firma, remitiéndola al señor ministro, legalizada con una póliza de una peseta.

No hay que insistir en que los momentos son preciosos. El actual Gobierno es una garantía para la demanda de obras de justicia, porque en sus actos preside el noble afán de volver por los prestigios de una España grande y próspera. Acudamos á él y en él depositemos nuestra confianza, en la plena certidumbre de que no habrán de postergar al Cuerpo de médicos forenses en el plan de renovación de la vida pública española.»

Precisamente porque es justa la aspiración de los médicos forenses, merece el más incondicional apoyo y desde luego ser atendida por los Poderes públicos.

Los forenses de Sevilla se han hecho intérpretes del sentir de todos sus compañeros de España, como lo demostrará la unanimidad perfecta con que habrá de ser elevada la petición de mejoras al ministerio de Gracia y Justicia.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de abril de 1868.—El representante de Portugal en España, señor vizconde de Alte, debe salir hoy ó mañana á esperar á S. M. la Reina Pía, que sale mañana de Lisboa. La Reina Pía no se detiene en Madrid; pasará desde la estación del Mediodía á la del Norte por la línea de circunvalación. Como se propone guardar el incógnito más riguroso, se han dado órdenes á las autoridades de las provincias y poblaciones por donde haya de atravesar para que no se le haga ninguna demostración oficial.

(De La Correspondencia de España.)

Fallecimiento de «Almendro»

Escena dolorosa.

Ciudad Real, 9.—Anoche á las nueve llegaron á Puertollano la esposa del banderillero Almendro y el Sr. Albéniz.

Al llegar á la fonda donde se hospedaba el desgraciado torero, éste acababa de fallecer.

La escena fué dolorosísima.

Detalles de la muerte.

La muerte de Almendro fué terriblemente trágica.

El infortunado muchacho había perdido el conocimiento, lanzaba agudas exclamaciones y trataba de desgarrarse con las manos el sitio de la herida.

En el cuarto mortuorio.

En el cuarto mortuorio velan el cadáver del malogrado compañero el diestro Gavira y el banderillero Castizo.

Ni uno ni otro se separan un instante de allí. Muéstranse profundamente afectados, hasta el punto de que no cesan de llorar, y es preciso hacerles tomar medicamentos para animarlos.

Triste impresión.

La impresión que ha producido en Puertollano la muerte de Almendro ha sido tristísima, como es de suponer.

Miles de personas se han congregado frente á la fonda donde aquél se hospedaba, deseosas de contemplar su cadáver.

La benemérita contiene á duras penas á la muchedumbre.

Una rectificación.

Algunos periódicos, al publicar la información de la novillada celebrada el domingo en Puertollano, han dicho que el ganado pertenecía á la ganadería de Bañuelos.

Dichos datos son erróneos, pues los toros eran de la ganadería de D. Félix Gómez, excepto el primer toro, fogueado, que fué el causante de la gravísima herida que recibió Almendro.

El entierro.

Puertollano, 9.—Esta tarde se verificó el entierro del banderillero Almendro, al que concurrió todo el pueblo.

Fué presidido por el alcalde, el diestro Gavira y el apoderado de éste, D. Francisco López, que vino de Madrid para cumplir este triste deber.

LOS SUBMARINOS

El suceso de Santa Pola

Informes por correo.

Ayer no han llegado á nuestra Redacción periódicos de Alicante, á los que pensábamos acudir en demanda de informes relativos al suceso de Santa Pola.

En cambio los murcianos nos proporcionan algunas referencias.

De «El Liberal», de Murcia, son las noticias siguientes, enviadas por su corresponsal en Alicante:

«Durante la mañana empezó á circular ayer el rumor de que en las cercanías de Santa Pola ó Guardamar había ocurrido algo interesante. Dicho rumor daba del suceso detalles muy imprecisos; sólo se sabía cierto que el segundo comandante de este puerto, D. Emilio P. del Pobil, había marchado allá precipitadamente.

Nuestras pesquisiciones para enterarnos y ponernos sobre la pista resultaron infructuosas; la reserva de quienes podían informarnos era absoluta.

Anoche la Guardia Civil trajo á un hombre. Conducido á la Comandancia de Marina, quedó allí detenido; supimos que, después de interrogarle, se le facilitó cena y se le dispuso habitación en la misma Comandancia.

Los detalles de lo ocurrido empezaron á extenderse de boca en boca.

¿Un espía?

Decíase que durante la tarde anterior acercóse á la playa, en las proximidades de la desembocadura del río Segura, un submarino alemán.

Echó al agua un bote de lona impermeabilizada y vino á tierra, donde dejó á un hombre; éste llevaba una caja.

Los carabineros.

Los carabineros vieron la operación, procurando ocultarse. El submarino se alejó y entonces sorprendieron al desconocido, dándole el alto; la impresión de aquél fué enorme.

Inmediatamente trató de huir y luego trató de resistir, empuñando una pistola.

Comprendió que con tal resistencia empeoraba su situación y ofreció dinero: 3.000 pesetas. Nada le valió.

¿Es un oficial?

Añádese que el detenido es un oficial de la Marina alemana; posee dos ó tres idiomas.

Primero dijo que era un náufrago español, luego que era italiano escapado de un corsario alemán, diciéndose prófugo de un submarino.

Diligencias.

Fué conducido á Santa Pola, donde, á su vez, llegó de esta capital el segundo comandante de Marina, Sr. Pobil, con encargo de instruir diligencias.

Por la noche condújosele á Alicante. Dicho individuo es joven y las ropas que vestía eran tan pobres que hubo de proporcionársele otras nuevas.

El contenido de la caja.

Como he dicho en mi telefonema de esta madrugada, contiene la caja que el náufrago traía un aparato de radiotelegrafía y correspondencia.

En la Comandancia fué atendidísimo.

Otra versión.

Ha transcurrido toda una noche. Esta mañana nos han dado otra versión; desde luego el detenido es alemán. Eso nadie puede negarlo.

Parece ser que se trata ahora de un náufrago...

La correspondencia resulta atrasada y sin importancia.

Huelga añadir que no hay aparato de radiotelegrafía ni cosa que lo parezca.

Pero el individuo en cuestión sigue detenido.

Anoche funcionó la censura.

Incomunicado.

El alemán detenido sigue incomunicado en la Comandancia de Marina.

Más de la detención.—Lo que contiene la caja.—La edad del alemán.—Cuándo acabará la guerra.—La opinión, intrigada.

Como ya hemos dicho anteriormente, al alemán se le capturó en un bote plegable, y fué obligado á abrir la caja que conducía.

Esta pesaba ocho kilogramos y estaba recubierta de cinc.

Se descubrió, al abrirla, un aparato que parece de relojería.

Llevaba piezas de recambio y otro aparato desconocido.

Dijo el alemán que todo aquello era invención suya.

El alemán tiene veintiún años, y parece confirmado que es oficial de la Marina teutona.

Se desconoce la aplicación que tendrá el aparato.

El joven alemán preguntó al cochero cuando le traían qué precio tenían las motocicletas en España.

Dijo que la guerra terminará en octubre.

La opinión se manifiesta intrigada y da gran importancia á esta detención, la cual se practicó en la playa de Pinet.

Las autoridades se muestran reservadas.»

INFORMES OFICIALES

Lo que dicen en Marina.

En el ministerio de Marina han desmentido la noticia referente á la llegada de un submarino á Santa Pola.

Los telegramas recibidos se refieren sólo á la detención por los carabineros de un náufrago, cuya procedencia se ignora, y de cuyo hecho se está formando expediente.

ONCE OBREROS HERIDOS

HORROROSO INCENDIO

Bilbao, 9.—En la fábrica de clavos propiedad de D. Federico Echevarría declaróse esta mañana un violento incendio en un depósito de aceites y benzol, donde había 2.000 litros de estos líquidos.

Al llegar los bomberos, comenzaron á luchar con la falta de agua.

La alarma del vecindario era grande ante el temor de que el incendio se propagase á la carpintería, que está junto á él, y que á su vez linda con la Fábrica del Gas.

Las explosiones se sucedían, producidas por las bombonas que reventaban. Las llamas alcanzaban la altura de los pisos quintos.

Los bomberos tenían que huir ante la expansión de los líquidos inflamados.

Los obreros que auxiliaban tuvieron que abandonar también sus puestos.

Uno de los trabajadores corría envuelto entre llamas. Acudieron á socorrerle sus compañeros, librándole de una muerte segura.

Han sido asistidos once heridos, dos de ellos de pronóstico reservado; el resto, leves.

Fuera de la fábrica enorme gentío presenciaba el siniestro.

Entre el público circuló el rumor de que había muchos muertos á causa de la explosión de una gran caldera. Las escenas que se sucedieron no son para descritas. Fué preciso invitar á las mujeres á que entraran en grupos de seis en seis para que se convencieran de la infundada de la alarma.

El fuego sigue aún, aunque está localizado ya. Los heridos de más importancia son Julio Pérez, de cuarenta años, y José Herrera, de treinta.

EN BARCELONA

ASAMBLEA POSTAL

Saludo á la Prensa.

En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente telegrama, en el que la importante Asamblea postal que se celebra en Barcelona dirige un atento saludo á los directores de todos los periódicos de Madrid.

Mucho agradecen los diarios madrileños esta atención de la Asamblea postal, á la que desean el triunfo que tiene ya descontado.

Dice así el telegrama:

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa Madrid.—Barcelona, 9.—Habiendo tenido ocasión en la primera sesión de esta Asamblea transcendental que celebramos de dirigir un saludo y la expresión de nuestra gratitud á los dignos representantes de la Prensa que á ella asisten, por el apoyo entusiasta que siempre encontramos, le rogamos las acepte también y las transmita á todos los directores de los diarios de esa corte que así cooperan á la obra de reorganización postal que en estos momentos realizamos para bien de la patria.—*Valera*, presidente.»

CATALUÑA

Congreso universitario.

Barcelona, 9.—Continúan las sesiones del segundo Congreso universitario catalán, habiéndose aprobado las conclusiones á los temas primero y segundo. El primero se refiere á las clases de enseñanza que componen la Universidad, y el segundo, al carácter de la enseñanza. Las conclusiones de este último son que la enseñanza no sólo ha de tener por objeto la parte moral, sino la parte física; que dentro de la parte moral no sólo ha de ser objeto la inteligencia, sino la voluntad; que en las enseñanzas especiales no hay que atender al estudio de un sólo asunto, sino á todos, y que toda enseñanza debe llevar al fin de que se aplique á todos los órdenes posibles de la vida, para que al mismo tiempo pueda ser liberal y práctica.

Esta tarde, á las cuatro, se reanudarán las sesiones.

Fallecimiento.

Ha fallecido el director del Parque Zoológico municipal y profesor de la Escuela Superior de Agricultura D. Francisco Darder. Fué fundador de la fiesta del Pez, dedicada á la repoblación en estanques y ríos. Fué el organizador del Parque Zoológico de Barcelona y Museo Zootécnico, y autor de notables obras de Agricultura é Historia Natural.

En las fábricas de hilados.

Cumpliendo la orden del Comité oficial algodonero de no trabajar los lunes de todas las semanas, ayer no se trabajó en las máquinas de las fábricas ó secciones de hilados.

La mayoría de los obreros ocupados en dichas fábricas trabajarán en la limpieza de máquinas y otros servicios para aprovechar el jornal.

Distribución de trigo.

Ha quedado aprobada la distribución del trigo que trajo el vapor *Infanta Isabel*. Los fabricantes de harinas de Barcelona entregarán 15.400 sacos á 58 pesetas y media. De estos sacos, 9.800 á los panaderos de Barcelona, y el resto á los de la provincia.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también á la carta á precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

"SANITAS"
El mejor desinfectante para agricultura, ganadería é higiene. El mejor, el más eficaz, el más barato.

CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio.
ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

CHOCOLATES PAN DE LUJO VIENA SOL
Confitería, pastelería y fiambres.
C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 25
Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

Nuevas escuelas.

Ha visitado al rector de la Universidad el alcalde de San Carlos de la Rápita para tratar de la construcción de un grupo escolar para niños y otro para niñas, de tres grados cada uno.

El rector y el alcalde convinieron en realizar los trabajos para construir de momento una escuela unitaria de niños y otra de niñas, que puedan ser más adelante convertidas en graduadas.

La Argentinita.

La animosidad que por parte de ciertos elementos existe contra la cupletista la Argentinita se exteriorizó de nuevo anoche en el teatro Eldorado de modo exagerado. Como dijimos hace días, la artista cantó en una población de Andalucía un cuplé ofensivo para los catalanes. Algunos viajantes de comercio que la oyeron, lo pusieron en conocimiento de sus amigos de Barcelona. Estos, el día que hizo su aparición la artista, la hicieron objeto de muestras de desagrado. La artista dió explicaciones al público desde la escena, luego fué al Centro de viajantes á disculparse y, como siguiera la animosidad, publicó una carta en los periódicos explicando el cuplé y pidiendo indulgencia. Estuvo tres días sin trabajar.

Al reaparecer anoche en el teatro Eldorado, se repitió el escándalo, que fué fenomenal, con gritos y cencerros, obligando á la artista á retirarse.

La Policía intervino y detuvo á siete alborotadores.

La artista parece que no volverá á actuar en Barcelona.

Uno que se denuncia.

Esta mañana se presentó en la Jefatura de Policía un sujeto manifestando que en Valencia había dado muerte á su padrastro José Lloret. Añadió que el motivo fué una riña sostenida, porque el padrastro no hallaba cuidado con el cariño necesario á su madre en la enfermedad de que murió.

Dijo llamarse José Cela.

Toros.

El jueves se celebrarán las corridas de toros suspendidas el domingo. En la Plaza Antigua se lidiarán seis toros de Campos, por Gallito, Saleri y Camará.

En la Monumental, una novillada, también de Campos, por Nacional, Montes y Dominguín.

VALENCIA

Tiro de pichón.

Valencia, 9.—En el Tiro de Pichón ha terminado de tirarse la copa del presidente de la Sociedad, Sr. Santonja, cuya tirada suspendióse ayer por falta de tiempo, ganándola el Sr. Mustieles, quedando segundo el Sr. Esplugues y tercero el Sr. Rives, que antes de tirar dividiéronse la cantidad.

Después tiróse el premio de la Sociedad, tomando parte 39 escopetas. La «poule» resultó animadísima, pues el viento hacía que los pichones salieran fuertes.

Ganó el primer premio el Sr. Ibáñez Pampilo, el segundo el Sr. Burell y el tercero el Sr. Domingo.

---

(63)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Viaje agradable—replicó Rombolle con voz aguardentosa.

Dieron vuelta á la casa, que se hallaba aislada, y la examinaron con detenimiento.

—Me queda por saber el nombre de la señora—dijo Pedro.

Un muchacho de doce á catorce años pasó por aquel sitio, y Pedro le detuvo.

—¿Quieres ganarte un franco?—le dijo.

—Ahora mismo. ¿Qué hay que hacer?

—Contestarme solamente. ¿A quién pertenece esta casa y este hermoso jardín?

—Al señor Frugére.

—¿Es un hombre alto, joven?

—No; el señor Frugére es pequeño, viejo y tiene el pelo gris. Queréis hablar del italiano; ese es su inquilino.

—Creía que había también en esta casa una señora.

—Hay dos. La señora del velo negro y la doncella.

Pedro y Rombolle cambiaron una mirada de satisfacción.

—Dices que hay dos mujeres en esta casa. ¿Y qué es eso de la señora del velo negro?

—La señora italiana.

—¿Cómo se llama esa señora italiana?

—No lo sé. Es gente que no habla con nadie, porque tal vez no la comprenderían.

—¿Y la italiana es guapa?

—Para decirlo sería preciso verla. Jamás sale sin un velo negro. Por eso la llaman en Villeneuve «la señora del velo negro».

No pudiendo sacar más del muchacho, Pedro le dió el franco prometido, y aquél se fué contento como un millonario.

—Todo esto está bien—dijo Pedro;—pero nos hace falta saber cómo se llama.

—Estas gentes deben recibir cartas, periódicos—dijo Rombolle;—de modo que podemos preguntar en Correos.

—En Correos se reirán de nosotros, y no es prudente dar ese paso.

Buscaban y no hallaban medio de obtener el último y más importante dato.

Pedro, sobre todo, se hallaba muy descontento.

—No podemos, por tanto, volvernos á París de este modo.

Entraron preguntando en casa de varios vecinos; pero ninguno sabía más que el apellido Frugére; no le dieron noticia alguna, pues del italiano nadie sabía su nombre.

Media hora anduvieron dando vueltas alrededor de la casa, no atreviéndose á aproximarse, hasta que vieron salir á un hombre que llevaba debajo del brazo un paquete de periódicos.

Era el vendedor de periódicos de la localidad.

Pedro le detuvo, preguntándole si vendía los periódicos.

—Ciertamente—respondió.

—Yo soy librero—respondió el criado;—pero desde hace poco tiempo se venden pocos libros, pues los periódicos matan la literatura, y como hay muchos gastos, me he decidido á vender periódicos.

—Me felicito de haber hallado un colega—dijo el vendedor.

—¿Cuáles son los periódicos que vendéis mejor?

—Siempre los mismos: «Le Petit Journal» y «Le Figaro».

—Como en París. ¿Los lleváis á domicilio?

—Sí; á casa de algunos buenos clientes que me lo han rogado.

—Aquí hay gente rica que debe comprar varios.

—Como el señor de Pradines, de donde vengo, que me los compra todos.

—¿El señor de Pradines? ¿Un italiano?

—No sé si es italiano; pero lo que sí hay de cierto es que él y su señora son unos buenos parroquianos.

Pedro se despidió del vendedor de periódicos y llamó á Loucher, y los dos se dirigieron á la estación á esperar el primer tren.

*

Al día siguiente, Juan Frugére supo, haciendo hablar al cochero, gracias á algunos vasos de cerveza, todo lo que los criados habían podido oir de la conversación de su amo con Clara.

Juan Frugére tuvo la idea de comunicarle á Jorge aquellas noticias, y se dirigió al hotel de Sairmaise, donde desde hacía algunos días, entre una y dos de la tarde, estaba seguro de hallarle.

A la una en punto, Frugére llamó á la puerta del cuarto de Gastón. Los dos amigos habían almorzado juntos y le esperaban.

Frugére les contó la escena violenta ocurrida entre el señor de Borsenne y Brin d'Azur.

—Una idea me ha sugerido—continuó;—pero será preciso una suma, al menos, de cincuenta mil francos.

—¿Qué importa la suma si la idea es buena?—replicó Jorge.

—El señor de Borsenne—replicó Frugére—no tiene otros recursos en este mundo que el dinero que recibe de la Sociedad de que es uno de los administradores. Una fuerte oposición contra su crédito le quitaría uno de los medios de obrar contra nosotros.

—Ya he pensado en eso—dijo Jorge.

—Podemos hacerlo mejor todavía—continuó Frugére;—embargarle todo lo que tiene, y mientras trata de librarse de tanta obligación como tiene pendiente, nos dejará respirar.

—Comprendo la idea de Frugére—dijo Gastón,—y me parece excelente. No se trata mas que de comprar las deudas de nuestro hombre.

—Las dos principales solamente. Conozco los acreedores: los dos aceptarán el negocio. Tienen miedo de perseguir á un hombre tan bien relacionado como el señor de Borsenne, y se hallan cansados de sus buenas promesas.

—Sea; pero ¿quién se encargará de perseguirle?—preguntó Jorge.

—El primer agente de negocios que hallemos—respondió Gastón.

—Yo he pensado encargar de este asunto á Clara—contestó Frugére.

—Si es que ella quiere—dijo Jorge moviendo la cabeza.

—Estad tranquilo, yo me encargo de su consentimiento.

—Se puede ensayar—dijo Gastón.

—Entonces, intentadlo.

—Mañana ó pasado, lo más tarde, será preciso el dinero—dijo Frugére.

—Yo tengo la mitad de la suma—dijo Gastón.

—Y yo fácilmente la otra—dijo Jorge.

—En ese caso, todo va bien. Os dejo, que tengo mucho que hacer. Dentro de una hora me hallaré en casa de Brin d'Azur, veré en seguida á los acreedores del señor de Borsenne, y además no quiero perder de vista por mucho tiempo á ciertos sujetos que deben andar rondando por los alrededores.

Juan Frugére se equivocaba. Ninguno de los hombres á que aludía se hallaba en aquel momento en París.

Fué á la calle de los Molinos, y un cuarto de hora después salía de su casa vestido á la última moda.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

CON TODA CLARIDAD

El ministro de Estado, al ser interrogado ayer tarde por los periodistas, manifestó que ignoraba si había regresado á Cádiz, nuevamente, el transatlántico «Montevideo», que había zarpado días antes de aquel puerto con rumbo á Cuba y los Estados Unidos. Pero no negó la posibilidad de que fuera exacta la noticia.

¿Ha regresado, efectivamente, otra vez, el «Montevideo»? ¿Por qué?

Se recordará que dicho vapor español, de la Compañía Transatlántica, que hace el servicio especial de correo entre España y América, en la expedición del mes anterior fué obligado, por un submarino alemán, á los pocos días de navegación, á regresar al puerto de salida, pues de lo contrario sería hundido. El «Montevideo», ante la fuerza, regresó á Cádiz. La alarma fué enorme en toda la nación, porque con esa coacción Alemania demostraba su resolución de impedirnos toda comunicación marítima con la América del Norte. Y hay que pensar en lo que eso supone para España: una verdadera catástrofe para la economía nacional.

Bajo la garantía del Gobierno, el «Montevideo» zarpa de Cádiz de nuevo. Y ahora, si se confirma la noticia, vuelve á regresar al puerto de partida interrumpido el viaje. Se ha dicho oficiosamente que la tripulación impuso el regreso. Eso es absolutamente increíble. De no querer la tripulación emprender el viaje, hubiese manifestado esa resolución en el puerto de salida. Pero ¡hacerlo á los dos días de viaje!

Es necesario que se desmienta pronto la noticia si es falsa, y que se diga con toda urgencia, si es cierta, toda la verdad de lo ocurrido.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Miércoles 10 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Ezequiel, profeta; Apolonio, presbítero; Terencio, Africano y Pompeyo, mártires; Macario, obispo y confesor, y Santa Elvigia.

La misa y oficio son de la Feria, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en el Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos); á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez y media, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, principia la novena á su titular, predicando el padre Velasco, bendición y reserva.

En San Fermín de los Navarros continúa la novena á San José; por la mañana, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, exposición, corona, sermón, que predicará el señor magistral, novena y reserva.

En Santiago, á las seis, novena á San José, predicando el padre Manila.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de abril de 1868.—El «Courrier des Stats Unis» dice que en Michigán ha caído nieve negra. Este fenómeno es raro y causa bastante impresión cada vez que se produce, mayormente cuando su explicación es muy difícil. Se observa, es verdad, una sustancia ferruginosa mezclada con la nieve; pero ¿de dónde procede esta sustancia? Quizá de algún volcán de la Luna. Se habla también de la electricidad, como agente inflamador de ciertos gases esparcidos en la atmósfera, y se echan á volar otras mil hipótesis más ó menos probables; pero la verdadera explicación de la nieve negra no se ha encontrado todavía.

(De *La Correspondencia de España.*)

PLEITOS Y CAUSAS

El crimen de las Peñuelas.

En la Sección segunda de la Audiencia se ha visto una causa que, por las circunstancias que en ella concurren, llamó poderosamente la atención.

Melquiades Sánchez, cuya conducta no era muy recomendable, persiguió en cierta ocasión á la mujer que había hecho con él vida marital, y cuando ella, huyendo del airado amante, buscó refugio en casa de unos honrados amigos, Melquiades juró vengarse en éstos de la buena acción que hacían, recogiendo á una desgraciada.

—Esta tarde, á las cinco, mataré á tu marido—dijo Melquiades á la mujer de Martín Iglesias, que este era el nombre del compadecido obrero que albergó en su casa á la amante del primero. Y como lo dijo lo hizo.

Aunque la esposa avisó á las autoridades, Melquiades pudo impunemente aguardar á Martín, que salía del trabajo, y después de insultarle y apedrearle, le persiguió hasta que, alcanzándole en la casa número 11 de la calle del Labrador, le infirió varias puñaladas, que le ocasionaron la muerte.

El fiscal, Sr. Medina, considera el hecho como constitutivo de un asesinato, cualificado por la premeditación y con la agravante de alevosía, solicitando la pena de muerte.

El defensor, Sr. Salcedo, encargado repentinamente de la defensa por no comparecer el letrado nombrado de oficio, dentro de las circunstancias anormales en que realiza su labor, encaminó su defensa á aminorar en lo posible la pena que se pide al procesado.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y Melquiades ha sido condenado, en consecuencia, á la última pena, no obstante los esfuerzos de la defensa.

ALVAR-ARRANZ

CASA REAL

El día 20 del actual cumplirán años SS. AA. la Princesa doña Beatriz de Coburgo y su hijo el Príncipe D. Alvaro de Orleans. Este cumplirá ocho años en la indicada fecha.

Su Majestad el Rey sigue mejorando de su indisposición y restableciendo la normalidad en su vida.

Despachó ayer con los Sres. Maura, marqués de Alhucemas y González Besada.

Estuvieron en Palacio á ver á S. M. el duque de Alba y el conde de Caudilla.

S. M. la Reina paseó por la población, visitando algunos comercios.

Mañana jueves, á las once de la mañana, se celebrarán en la Real Capilla exequias de aniversario por el eterno descanso de SS. MM. Doña Isabel II y D. Francisco de Asís. Presidirá el acto religioso el marqués de la Torrecilla.

La Princesa María Luisa de Orleans, esposa del Príncipe D. Felipe de Borbón, adelanta en su mejoría, y pronto podrá abandonar el lecho.

En el Real Sitio de San Ildefonso hace intenso frío. Ha caído una gran nevada.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Estado.—Trasladando al Consulado general de Génova á D. José Tuero y O'Donell, que sirve el de Túnez.

—Trasladando á Bombay á D. Luis Rubio Amoedo, cónsul de primera clase en La Asunción.

—Varios decretos de concesión de condecoraciones y cartas reales.

Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda en Cuenca á D. Marcelino Vázquez, que era interventor en la Coruña, y para esta vacante á D. Valentín Sambricio, que era interventor en Gerona.

—Idem íd. íd. en Alicante á D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, excedente.

—Jubilando, á su instancia, á D. Luis González y Fernández, administrador de Contribuciones de Madrid, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

—Nombrando administrador de Contribuciones de Madrid á D. Angel Muñoz de Montes Sierra, cuya plaza de jefe de Sección de Subsecretaría se amortiza.

—Idem en comisión jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de Hacienda al delegado de Hacienda en Lugo D. Ramón Martínez y Martínez.

—Jubilando, á su instancia, con honores de jefe superior de Administración, á D. Dionisio Fernández García, administrador de la Aduana de Santander, y nombrando para este cargo á D. Carlos Gómez Rodríguez, que lo es de la Aduana de Huelva.

—Idem para esta vacante á D. Hilario Hernández, segundo jefe de la de Sevilla.

—Idem para esta vacante á D. Juan Ordóñez, inspector en Algeciras.

—Idem para este cargo á D. Galo García Baquero, segundo jefe de la Aduana de la Coruña.

—Autorizando á la Dirección general de Propiedades é Impuestos para celebrar concurso de arriendo de locales en que instalar la Sección de Riqueza urbana del servicio del Catastro.

—Declarando aplicables al Cuerpo de Arquitectos de Hacienda los preceptos establecidos para el Cuerpo general de Administración pública por determinados artículos del real decreto de 16 de octubre de 1917.

—Declarando exceptuado el Cuerpo de Aduanas de la reducción de plantillas y amortización de vacantes, á que se refiere el real decreto ley de 3 de marzo de 1917.

—Fijando los capitales porque deben contribuir las Sociedades á que aquéllos se refieren.

Gobernación.—Jubilando por imposibilidad física al inspector de Telégrafos D. Diego Cervantes y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

—Autorizando la constitución de la Junta de fomento y mejora de casas baratas en Ceuta.

—Jubilando por edad á D. Hermenegildo Casado, jefe de centro de Telégrafos y concediéndole honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en la dependencia mercantil.

—Ordenando que para entablar recursos de multas por infracción de las leyes del trabajo sea requisito indispensable la previa consignación de la cantidad correspondiente.

—Jubilando al jefe de centro de Telégrafos D. Lucas Modesto Revelderia y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

—Dictando reglas para los funcionarios de Telégrafos que, habiendo cumplido los sesenta y cinco años de edad, no tengan opción á derechos pasivos.

CALZADOS PELAEZ
ES EL MEJOR CALZADO
PARA CABALLERO
CLAVEL, 2

La cuestión del pan

EN LA CASA DE LA VILLA

Se reanudó ayer la sesión á las once menos diez, bajo la presidencia del alcalde, señor Francos Rodríguez.

Se da lectura á una fórmula propuesta por el alcalde, que dice así:

«Por apremio irresistible de las circunstancias y de conformidad con las indicaciones que le dicta el Gobierno de S. M., mediante el oficio que con fecha 7 del actual ha dirigido el señor comisario general de Abastecimientos al Excmo. Ayuntamiento, éste adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Que con carácter transitorio y mientras, como ahora ocurre, el precio á que ha de venderse el pan sea, como actualmente es, inferior al que satisfacen por las harinas los fabricantes de Madrid, se concederá á éstos autorización para expender el pan candeal en piezas de 800 y 400 gramos, con el mismo coste que rige en la actualidad para las piezas de 1.000 y 500 gramos.

Segundo. Que con el fin de condicionar esta autorización (análoga á la que por motivos semejantes á los de ahora otorgó este Ayuntamiento en septiembre de 1895), se obligue á los fabricantes á elaborar pan con harina única, al peso y tipo de venta señalados en la real orden de 7 de marzo próximo pasado.

Tercero. La exactitud en el peso de estos tipos de pan candeal y de harina única se exigirá continua y escrupulosamente por las autoridades del Municipio.

De estos acuerdos se dará cuenta de un modo inmediato al señor comisario general de Abastecimientos y al señor presidente de la Junta provincial de Subsistencias.»

El Sr. Noguera, en nombre de los republicanos, se niega á aceptar la fórmula.

El Sr. Francos Rodríguez se encomienda al sereno juicio de los concejales para que comprendan que el alcalde cumple un deber al proponer la fórmula que presenta, en vista del conflicto planteado.

El Sr. Noguera insiste en que hay que ir á las incautaciones.

El Sr. Francos Rodríguez declara que no hay que pensar en incautaciones ni en nada que se refiera al conflicto en general, sino limitarse al problema local.

El Sr. De Blas estima que los momentos son de sacrificios, y anuncia que los conservadores, que nunca han puesto obstáculos al Gobierno, menos le crearán dificultades en los instantes actuales, en que forma parte del Gobierno el jefe del partido conservador, y votarán al lado del alcalde.

El Sr. Aguilera protesta de lo que intenta hacerse, y anuncia que los republicanos se retirarán del salón si algún concejal no presenta otra proposición digna de discusión.

El Sr. Francos Rodríguez recomienda la calma para no incurrir en un agravio á la Alcaldía presidencia.

El Sr. Aguilera dice que no hay intención de agraviar á la Alcaldía, sino propósito de protestar de la conducta del Gobierno.

El Sr. Francos Rodríguez insiste en que se trata tan sólo de un acto contra el alcalde, y que, de realizarlo, no continuará ni un momento al frente de la Alcaldía.

El Sr. De Blas hace notar que los republicanos quieren dar carácter político al problema.

Se promueve un incidente, en el que intervienen á gritos varios concejales.

El Sr. Francos Rodríguez invita á los concejales monárquicos á que procuren convencer á los republicanos para que no se retiren.

El Sr. Ossorio y Gallardo pregunta en qué situación se encuentra el conflicto con los panaderos, y si el Sr. Francos Rodríguez opina que es función de la Alcaldía ó del Ayuntamiento el fijar el precio del pan

El Sr Francos Rodríguez declara que el conflicto está en el mismo estado del día anterior, y en cuanto á si es función del alcalde ó del Ayuntamiento el fijar el precio del pan, dice que no tiene más criterio que el de la ley.

El Sr. Ossorio Gallardo estima que los republicanos han exagerado la nota de oposición, y los invita á la concordia.

Dice que, sin perjuicio de ocuparse del problema en su aspecto general, hay que afrontar el problema del momento sin desertar, y que si la proposición de la Alcaldía se estima que no es buena, se formule otra.

El Sr. Aguilera Arjona dice que á lo que no se prestarán los republicanos es á discutir cualquier propuesta que signifique la elevación del precio del pan.

Protesta el Sr. Ossorio Gallardo de la actitud del Sr. Aguilera de no querer discutir si se propone un aumento de precio.

El marqués de Villabrágima pregunta al Sr. Ossorio si los mauristas aceptan ó no lo propuesto por el alcalde, ó en qué forma intentan modificarlo.

Insiste en que el alcalde debe aceptar un voto de confianza.

El Sr. Ossorio Gallardo opina que no está dispuesto á aceptar sin discusión la propuesta del alcalde, sino que tiene derecho á examinarla, á corregirla, á mejorarla y, en último término, á votarla.

El Sr. Maura dice que el comisario de Abastecimientos no ha agraviado al Concejo, pues al indicarle una solución dice al Ayuntamiento que cualquier otra solución que se proponga será aceptada por la Comisaría y el Gobierno.

Añade que el Concejo lo que tiene que hacer es informar al alcalde y éste resolver.

El Sr. Francos Rodríguez dice que la ley indica que el alcalde fijará la tasa después de oir al Ayuntamiento, que no es lo mismo que escuchar á determinados concejales.

Añade que está dispuesto á cumplir la ley, y que después de orientarse con la opinión del Concejo, informará al Gobierno y al comisario de Abastecimientos sobre el particular.

El Sr. Ossorio y Gallardo dice que estima preferible aumentar el precio del pan por un plazo prudencial y breve.

El Sr. Maura afirma que no ha tenido intención de molestar al alcalde.

El marqués de Villabrágima dice que se debe aprobar la propuesta del alcalde, para resolver el conflicto del momento.

Dice que es contrario á las incautaciones.

El Sr. Aguilera dice que los republicanos se limitan á pedir que se cumpla con la ley, é insiste en que no queriendo colaborar en la subida del precio del pan, los republicanos abandonarán el salón.

El Sr. Asprón reconoce que el precio del pan tendrá que subir, pero estima que el Gobierno es el que debe de decretarlo.

El Sr. Gabilán protesta de la forma en que el comisario de Abastecimientos se ha dirigido al Ayuntamiento.

El Sr. Maura dice, en nombre de la minoría á que pertenece, que informa en el sentido de que los mauristas son partidarios de la subida del precio en forma clara, y que si el alcalde ó el Gobierno estiman que hay peligro de alteración de orden público, pueden contar con el voto de los mauristas para la moción del alcalde, aunque dejando á salvo el modo de pensar de cada uno de sus miembros.

El Sr. Corona insiste en las manifestaciones del Sr. Aguilera.

El Sr. Francos Rodríguez estima el punto suficientemente discutido, y declara que, habiendo escuchado el parecer del Concejo, resolvería con arreglo á la ley, levantando acto continuo la sesión.

Dicen los republicanos.

La minoría republicana, una vez terminada la sesión, redactó la siguiente nota oficiosa:

«La minoría republicana se ha negado á discutir la moción que la Alcaldía ha presentado al Ayuntamiento por indicación de la Comisaría de Abastecimientos, autorizando á los panaderos para vender al precio actual 800 gramos en vez de mil, de pan, y estaba dispuesta, como ha declarado, á abandonar el salón en el momento de la votación, entendiendo que esa moción infringe acuerdos anteriores del Ayuntamiento y deja incumplidas las promesas que en varias ocasiones hizo el Gobierno.

No es admisible que un problema planteado hace más de medio año, y que el Gobierno no ha podido ó no ha querido solucionar, se resuelva en un día bajo el peso de la amenaza del paro de las tahonas.

La minoría republicana, al abstenerse, rechaza toda responsabilidad para que ésta recaiga sobre los verdaderos causantes de la crisis actual, que son los Gobiernos, que no han sabido adoptar á tiempo las medidas que las circunstancias exigían, y no aceptando resolución ni acuerdo alguno del Ayuntamiento, á lo que el alcalde accedió repetida y expresamente, reiteró su actitud de no colaborar ni directa ni indirectamente, ahora ni en caso alguno, á cualquier propuesta que tenga por objeto la elevación del precio del pan.»

SANZ, (hijo) -I-I JOYERIA I-I- Peligros, 14 y 16.

Los temporeros del Catastro

Examen de aptitud.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Los temporeros al servicio del Catastro de la riqueza urbana que no hayan podido ser comprendidos en el escalafón formado en cumplimiento del real decreto de 10 de septiembre de 1917, podrán ingresar en el mismo, si lo desean, sometiéndose al examen reglamentario de aptitud, que sufrirán en las mismas provincias en que estén prestando servicio.

2.° Los ejercicios que comprenda el examen por escrito serán tres: el primero, escritura al dictado; el segundo, contestar por escrito á un tema, formado por el Tribunal, relativo al conocimiento de las leyes del Catastro de 29 de diciembre de 1910, 2 de marzo de 1917 é instrucción de 10 de septiembre de 1917, y el tercero, en la práctica de una operación aritmética.

3.° Los Tribunales, en cada provincia, estarán compuestos del arquitecto jefe, como presidente; otro arquitecto de Hacienda en la provincia y un oficial del Cuerpo administrativo, designado por el señor delegado.

4.° Los exámenes deberán verificarse antes del día 28 del mes de abril corriente.

5.° Declarada por los Tribunales de examen la aptitud de cada uno de los presentados, sin otra calificación, pasarán los admitidos á formar parte del escalafón de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana, siendo su colocación por riguroso orden de antigüedad en el servicio de Catastro, y destinándoselos precisamente á las provincias en que se implanta nuevamente el servicio.

6.° Si el resultado de este concurso no proporcionase el número necesario de auxiliares administrativos para dar comienzo inmediatamente al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917, queda autorizada esa Subsecretaría, como Centro encargado del servicio, para el nombramiento de personal temporero con que cubrir provisionalmente las vacantes mientras se resuelve el concurso para proveerlas definitivamente.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1918.—*González Besada.*

Señor subsecretario de este ministerio.»

AGUA DE SOLARES
Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las seis y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar el Sr. Maura, manifestó á los periodistas que venía del Senado, donde terminó el debate del Mensaje de la Corona. Añadió que el Consejo duraría hasta después de las doce de la noche.

Calificó de inexacta la noticia circulada ayer respecto al regreso á Cádiz del vapor *Montevideo*; éste sigue su viaje.

El ministro de Hacienda llevaba la distribución de fondos de mes, y los demás ministros expedientes.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las nueve y media, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Gobierno de dos propuestas, una que afecta á la tasa de los trigos, y otra á la de los carbones y á la organización de su distribución.

Han sido aceptadas ambas propuestas, que se publicarán por la Presidencia del Consejo de ministros.

El Consejo ha examinado y ha aprobado el articulado del proyecto de ley de Amnistía, que se someterá inmediatamente á la deliberación del Senado.

Ha examinado igualmente el proyecto de ley de reformas militares, cuyo examen continuará en el próximo Consejo

Se ha acordado presentar á las Cortes el proyecto de bases para modificación de la ley orgánica del Poder judicial y las de Enjuiciamiento civil y criminal.

Finalmente se han despachado varios expedientes de distintos ministerios.»

*

El Sr. Ventosa asistió á la primera parte del Consejo, abandonando el salón de ministros cerca de las ocho de la noche, mostrándose satisfecho por haber aprobado el Consejo sus dos propuestas acerca de los trigos y los carbones.

AMPLIACION

El carbón y los trigos.

Fué la reunión de ayer tarde sumamente interesante y de labor provechosa.

La primera parte del Consejo estuvo dedicada á oir al comisario general de Abastecimientos sobre las propuestas de tasa que hacía para los carbones y trigos.

Propuso el Sr. Ventosa una modificación que mereció la aprobación del Gobierno.

Por virtud de ella, las tasas para el carbón y los trigos han quedado mejoradas.

AMNISTIA

Quedó aprobado en el Consejo el proyecto de ley dando la amnistía. Como ya hemos dicho recientemente, la amnistía es muy amplia, tan amplia como la de 1916, diferenciándose de ésta en detalles pequeños.

El Gobierno cree que satisfará por el hecho de que cuantas amnistías se dieron con anterioridad á 1916 fueron muy restringidas, y ninguna de ellas tuvo la amplitud de la actual.

Hoy se hubiera presentado en el Senado; pero anoche faltaba por incorporar al proyecto la parte relativa á los delitos comprendidos en el fuero de Marina, y esto retrasa tan sólo horas, puesto que se presentará en seguida en la Alta Cámara.

LOS PRESUPUESTOS

Continuó hablándose en el seno del Gobierno de presupuestos.

No hay Consejo que deje de dedicar á esto la debida atención.

Hasta ahora no se ha pasado de los proyectos de presupuestos de gastos, encontrándose ultimados los de la Presidencia y de Gracia y Justicia.

El de la Presidencia es casi igual al vigente. El de Gracia y Justicia presentará un aumento que excede de 900.000 pesetas y no llega á un millón, motivado por la elevación del sueldo, hasta 1.000 pesetas, de aquellos párrocos que lo tengan inferior á éste.

Está llamado á contener mayor aumento dicho presupuesto, una vez que se apruebe por las Cámaras la reforma de la ley orgánica del Poder judicial.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de la Gobernación presentará hoy en la Alta Cámara el proyecto de ley relativo á la jornada de la dependencia mercantil.

También será entregado á la misma Cámara por el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley referente á la reforma de la ley orgánica del Poder judicial y los relativos á las reformas de la ley de Enjuiciamiento civil y criminal.

En ello ha tenido una colaboración activísima el Sr. Maura, pudiéndose decir que es obra de la Comisión de Códigos, que ha invertido cuatro años de constante estudio y trabajo.

LA COMISION DEL MENSAJE

Se habló de la composición de algunas de las Comisiones del Congreso.

Ya adelantamos anoche que la de presupuestos estará presidida por el Sr. Alvarado.

La presidencia de la del Mensaje se confía al señor marqués de Figueroa.

OTRO CONSEJO

El Gobierno acordó volver á reunirse en Consejo el viernes próximo.

ANDRES SEGOVIA

A instancias de muchos de los admiradores con que este genial artista cuenta en Madrid, ha decidido dar un nuevo recital de guitarra antes de su marcha á Barcelona, en cuyo puerto embarcará en breve para los Estados Unidos. Este último concierto se celebrará el próximo viernes en la sala del Ritz.

2009 Mine... de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de Marina. Muy concurridos los escaños y las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. GOMEZ OCAÑA desea saber si el Gobierno tiene datos sobre las existencias de trigo y si cree que exista el *stock* necesario para asegurar el abastecimiento de la nación durante un plazo de tiempo prudencial.

Cree que convendría pensar en la limitación del consumo, lo que tiene dos aspectos, el económico y el fisiológico, pues si unos consumen demasiado y á otros falta lo necesario, para unos y para otros es defectuoso el régimen de nutrición.

Invita al Gobierno á que se preocupe de la vida de los funcionarios, siendo partidario de la fórmula menos funcionarios y mejor pagados.

El Sr. MAURA dice que dentro de los límites posibles, con los medios de que dispone la Administración, tiene el Gobierno datos de existencias de artículos de primera necesidad, y especialmente en cuanto al trigo, puede asegurar que las existencias son suficientes; pero la dificultad está en los transportes, y de esto se preocupa con preferencia el comisario de Abastecimientos. También es preocupación del Gobierno lo referente á la limitación del consumo; pero esto sólo puede llegar cuando se crea en absoluto necesario. Pasa lo mismo con la limitación de las industrias, que en tiempo normal puede suponer una dificultad para la creación de riqueza y sin embargo puede ser remedio obligado por las circunstancias.

En cuanto al auxilio ó mejoramiento de funcionarios, no ve más camino que el presupuesto, donde, además, se habría de atender las necesidades de todas las clases sociales, pues de no proceder con equidad, se lesionan algunas, y como consecuencia se producen las naturales quejas y los trastornos. Confía el Gobierno en atender á la resolución de esos problemas.

El Sr. GOMEZ OCAÑA y el Presidente del CONSEJO rectifican.

ORDEN DEL DÍA

Contestación al Mensaje.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ consume el segundo turno en contra. Comienza haciendo observar las circunstancias que concurren en el momento actual, en el que, formado el Gobierno por las más prestigiosas personalidades, merece, y todos le conceden, un crédito de confianza. Pero esto no cree deba ser motivo para que se silencie en las Cortes la opinión de los representantes, y cree de su deber hacer algunas observaciones, ya que del discurso de la Corona y de la contestación propuesta, que puede estimarse, mensaje del actual Gobierno, encuentra el orador algunos vacíos.

En cuanto á la organización del Ejército, estima que es absolutamente precisa la declaración del Gobierno de que está dispuesto á introducir hondas modificaciones en la ley de Reclutamiento, para que el Ejército responda á su representación nacional y á las necesidades de la patria.

También, en cuanto al presupuesto, cree que las personalidades que integran este Gobierno no pueden pasar como un sedante, sino que están obligadas á presentar el verdadero presupuesto de reconstrucción nacional.

Considera necesario intensificar la instrucción, llevando ese esencial elemento de vida á las clases menesterosas, mediante una política social y económica bien encauzada. Y en este sentido de pacificación de los espíritus felicita al Gobierno por su democrático propósito de conceder una amplia amnistía.

Para pretender la disciplina en el pueblo es necesario robustecer la autoridad y no dar origen á suspicacias, y entre estos medios es de una gran importancia establecer la incompatibilidad de los cargos políticos con otros, con lo que resulta un desprestigio para ambos cargos.

El Sr. FERNANDEZ CARO, por la Comisión, le contesta, exponiendo la conformidad con las orientaciones del Sr. Izquierdo; pero, aun cuando sean recogidas por el Gobierno, la índole del documento de contestación al Mensaje sólo permite marcar líneas generales de lo que son las más apremiantes aspiraciones del país.

El Sr. IZQUIERDO rectifica.

El Sr. MAESTRE comienza á consumir el tercer turno en contra, aludiendo á los señores Sanz y Escartín (D. Cesáreo) y Carracido.

Dice que carece de condiciones parlamentarias para plantear el debate político; pero aun cuando las tuviera no lo haría, ante ese marasmo que se observa en el Parlamento, creyendo que no es patriótico abstenerse de tratar lo que en las calles se comenta, pues no parece sino que no hayan ocurrido sucesos y acontecimientos desde el 1.° de junio que merezcan la crítica apropiada de un debate político. Pregunta por qué no se aludió en la contestación del Mensaje á los asuntos de Marruecos.

El Sr. GARRIGA manifiesta que, aun cuando debe limitarse á contestar en lo que afecta á la Comisión, de las intencionadas frases del Sr. Maestre debe recoger lo de marasmo, atribuído á lo que es un silencio, que significa la unión de todos los españoles en una patriótica confianza que todos depositan en el Gobierno.

Respecto á no haber incluído una alusión al problema de Marruecos, dice que la Comisión ha tenido que tomar como índice el discurso de la Corona y la declaración ministerial, y precisamente no debía tratar más asuntos que aquellos en esa declaración especificados, y que, lejos de desunir, son los lazos de la unión patriótica que significa el actual Gobierno. (Muy bien.)

El ministro de ESTADO pronuncia algunas frases por cortesía, diciendo que ese silencio de la Cámara es la mayor prueba del patriotismo del Senado ante la tregua política que significa el actual Gobierno.

Expone á la consideración del Senado y del Sr. Maestre si en momentos en que el Gobierno ha creído preciso enviar instrucciones al alto comisario de España en Marruecos; cuando tan íntimamente ligados están estos asuntos con las cuestiones internacionales, es oportuno plantear un debate acerca de tan delicadas cuestiones. Pero en todo caso, si el Sr. Maestre quiere plantear un debate sobre Marruecos, el Gobierno estará presente, y por su parte, el Sr. Dato se ofrece para contestar y se pone á disposición del Senado. (Muy bien.)

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO agradece al Sr. Maestre su amable alusión.

El Sr. MAESTRE y el Sr. GARRIGA rectifican.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN (D. Cesáreo) pide se aumente la asignación del clero parroquial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que ya está preparada la reforma fijando el sueldo mínimo de mil pesetas para los párrocos rurales.

El obispo de SEGOVIA da las gracias al Gobierno por atender al clero rural.

El Sr. CARRACIDO se ocupa de la enseñanza, exponiendo la transcendencia del problema universitario.

El Sr. GARRIGA recoge en breves frases las manifestaciones de los oradores que hablaron para alusiones. Dice que aun cuando parezcan por su condición pocas las palabras que se dedican á las cuestiones de enseñanza, en ellas la Comisión deja sentado lo que entiende debe ser en cuanto á la enseñanza el desarrollo de la política española. Declara que, á su juicio, es la Universidad el *alma mater* de la cultura española.

El presidente del CONSEJO dice que por la confianza demostrada, por un lado, y la falta de historia de que responder por un Gobierno recién llegado, no haría precisa la intervención del Presidente del Consejo.

Pero por algunos oradores se ha iniciado la duda de si sólo á resolver determinados problemas atendíamos. Ya dije al hacer la presentación en el Senado que, además de aquellos puntos concretos que acaban de unir á hombres de tan distintos convencimientos políticos, veníamos á gobernar, y gobernar es atender á la resolución de los problemas del país, es encauzar y dirigir cuanto con la vida nacional se relacione.

Recoge el Gobierno ese silencio; es decir, la brevedad en el debate por el Senado, comprendiendo lo que significa. Porque la palabra, como expresión del pensamiento, es gala del entendimiento humano, maravilloso don reflejo de la inteligencia humana. Pero en ocasiones dice más el silencio, es más emocionante, más vibrante, y así el Gobierno conoce que ante el silencio del Senado son mayores, muy grandes las responsabilidades, y dentro de sus pobres medios, el Gobierno procurará atender á lo que le obliga esa patriótica confianza del Senado.

Los turnos—termina diciendo—que no se han consumido son los más elocuentes y los que más nos dicen, los que más obligan al Gobierno. (Muy bien; muy bien.)

Se aprueba el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona por aclamación.

Acta de Sevilla.

Continúa el debate sobre el dictamen acerca de la elección de senadores en Sevilla.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) sigue defendiendo su voto particular para sostener que debe anularse la elección para los Sres. Charlo y Castillo.

Acusa de parcialidad al presidente de la Diputación, tanto en su proceder al admitir ó rechazar las credenciales de los compromisarios como á la elección, que fué fiscalizada por el alcalde de Sevilla y otras personalidades.

De cuanto expone deduce que, á su juicio, es grave el acta de Sevilla, y que por las coacciones ejercidas debe anularse el acta.

El marqués de SANTA MARIA DE SILVELA declara que la Comisión mantiene el dictamen, pero cede la palabra al Sr. Castillo, senador electo, con la venia de la presidencia.

El Sr. CASTILLO defiende la legalidad de la elección. Se extraña de que lo que era un documento traído por los electos como prueba en su favor, sea instrumento del contrario. Afirma que el acta de la elección de Sevilla está limpia, como la que más había llegado al Senado.

Lo ocurrido—dice—es que les ha dolido á los derrotados su derrota; pero precisamente los que triunfaron fueron víctimas de los atropellos del gobernador y de las coacciones de los contrarios. Termina pidiendo que no se acepte el voto particular y se apruebe el dictamen.

Se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto con escasísima concurrencia de diputados, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gobernación.

Juran el cargo varios diputados.

El PRESIDENTE manifiesta que por error aparece en las listas de diputados que prometieron el Sr. Merino Sagasta, siendo así que juró.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ARROYO se ocupa de la carestía de los trigos, y dice que la tasa no es equitativa si no se tasan antes todos los elementos que intervienen en la producción del trigo.

El Sr. VENTOSA dice que el Poder público no puede renunciar al sistema actual de la tasa de un modo absoluto. No cree, sin embargo, que dicho procedimiento se haga duradero. Se procurará intensificar la importación del trigo extranjero.

No hay que soñar en abaratar el trigo de tal manera que su producción no rinda el beneficio necesario para estimularla. Hay que estimular la producción de otras formas.

Anuncia que se propone formular una propuesta al Gobierno de tal importancia, que no quiere que sea una mera disposición de la Comisaría de Subsistencias, sino que desea sea autorizada por todos los ministros.

El Sr. ARROYO dice que cree que no se podrá esperar, y se queja de que la tasa del trigo se cumpla con mucho más rigor que las otras tasas.

El ministro de HACIENDA dice que la actuación está toda en el comisario de Subsistencias, que tiene la absoluta confianza del Gobierno.

Este asunto no está terminado ni se puede decir que lo pueda estar en momento alguno, porque es circunstancial.

(Promete el Sr. Nougués.)

El Sr. CRESPO DE LARA pide que se traigan á la Cámara las cuentas de cierta Comisión que funcionó hace años.

Se adhiere á la petición del Sr. Arroyo contra la tasa del trigo.

Dice que en los últimos tiempos se ha disminuído el terreno dedicado en España á la producción de trigo, en vista de emplearse rigor exclusivamente con la tasa de este cereal. Señala el peligro que esto significa.

El ministro de HACIENDA: Al Gobierno llegaron hace tiempo las quejas de productores y hasta de consumidores. Conoce el Gobierno el carácter circunstancial de la tasa; pero ¿qué ha de contestar á las preguntas hechas? Unicamente que estudia el asunto con gran atención y que busca el remedio.

El Sr. D'ANGELO observa, por lo tratado, que la Comisaría de Subsistencias no es un organismo tan independiente como debiera ser, para poder actuar con rapidez y sin trabas.

El ministro de HACIENDA: Si la cuestión fuera de resolución sencilla, ya estaría resuelta. Lo circunstancial de la existencia de la Comisaría, las facultades dictatoriales que ha de tener, etc., hacen que funcione este organismo como está funcionando actualmente.

El Sr. D'ANGELO cree que la situación del Sr. Ventosa es tan anormal, que el reglamento no admite el procedimiento que se sigue. El Sr. Ventosa siempre contestará como un simple diputado, y no como miembro del Gobierno, que no es.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno tiene confianza absoluta en las iniciativas del Sr. Ventosa, y el temor de S. S. es injustificado, porque nosotros asumimos toda la responsabilidad.

El Sr. BARRIOBERO dice que la carestía actual afecta principalmente á los funcionarios públicos.

Estos tienen casi todos retención, y convendría que el Gobierno estudiara el medio de librar á los empleados públicos de este yugo durante las actuales circunstancias.

Un medio sería el de fijar la décima parte del sueldo como el máximo para la retención, en vez de la quinta parte, que ahora está permitido.

Afirma luego que se sigue la costumbre en el ministerio de Marina de llevar á los soldados á comulgar á la iglesia de la Encarnación, y asegura que varios que no han ido este año han sufrido una reprimenda por parte de su capitán, que ha ejercido sobre ellos una verdadera coacción.

Denuncia luego la existencia de un leproso en el penal de Santoña.

Desea que se explique perfectamente la situación del gobernador civil de Huelva. Pide que vengan á la Cámara las nóminas por las que se dice que ha cobrado.

El ministro de la GOBERNACION promete traer la nómina y poner en conocimiento de sus compañeros los otros ruegos del señor Barriobero.

El Sr. GARCIA DURAN anuncia una interpelación sobre ciertos nombramientos hechos por el Gobierno en pleno período electoral.

Habla después del reparto de Consumos del pueblo de Cea, de su distrito, y refata las ilegalidades cometidas.

El ministro de HACIENDA se reserva el estudiar el expediente del citado reparto, que ya ha llegado al ministerio; pero anuncia que han llegado á su poder quejas procedentes de las partes contrarias á las defendidas por el Sr. García Durán.

El Sr. GARCIA DURAN ruega á la Mesa que pida el expediente personal de un magistrado de la Audiencia provincial de Soria para enterarse de si estaba ó no con licencia mientras realizaba una campaña electoral.

El Sr. NOUGUES dice que la pensión concedida en las pasadas Cortes á los veteranos de la guerra de Africa no ha alcanzado á todos, con ser tan exiguas las pensiones, y pide que se vote un crédito para que todos puedan disfrutar de ellas.

Pide al Gobierno que estudie la manera de conseguir el abaratamiento del azufre para combatir el «oidium», por lo que interesa el asunto á Cataluña y á España entera. Antes de la guerra valía siete pesetas y hoy vale cuarenta.

El ministro de HACIENDA contesta á ambos ruegos y manifiesta que se procurará el abaratamiento del sulfato de cobre; pero que el Gobierno tiene que huir de intermediarios y acaparadores.

Sorteo de Secciones.

Acto seguido se procede al sorteo de Secciones.

A las cinco y media se da cuenta del resultado del sorteo de Secciones, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

EN LA PRESIDENCIA

La nota de ayer dice:

«El Presidente del Consejo despachó esta mañana, en su domicilio, con los señores ministros de Estado y de Fomento, con los cuales conferenció acerca de los asuntos de sus respectivos departamentos.

En la Presidencia, el jefe del Gobierno recibió la visita del señor obispo de Segovia.

También acudió á cumplimentar al señor Maura una Comisión de la Sociedad Española de Construcción Naval.

El señor marqués de Torrelaguna estuvo á visitar al Presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno concurrió á la hora acostumbrada á Palacio, despachando con Su Majestad.»

Posteriormente, recibió el Sr. Maura la visita del general Borbón.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación estuvo ayer mañana despachando con el Rey, poniendo á la firma algunos decretos, entre éstos autorizándole para leer en las Cortes el proyecto relativo á la reglamentación de la jornada mercantil.

El subsecretario manifestó que, al tener noticia de que en Portugal había algunos casos de tifus, había conferenciado con el inspector de Sanidad, y acordaron dirigirse á los gobernadores de las provincias fronterizas á fin de que por todas las autoridades municipales se adopten las medidas oportunas en cuanto se presente un caso de tifus.

Según el Sr. Rosado, hasta ahora no se ha registrado ningún caso.

De otros asuntos dijo que no tenía ninguna noticia.

DE HACIENDA

Una Comisión de brigadas y sargentos que fueron licenciados por el Sr. Cierva ha visitado al Sr. González Besada, acompañada del abogado de aquéllos, para solicitar su reingreso en el Ejército, y en el caso de que esto no pueda hacerse, que se les compense dándoles destinos civiles.

UNA VISITA

Ha recibido el ministro de Marina la visita del embajador inglés para felicitarle por su nombramiento, no habiéndolo hecho á su debido tiempo por hallarse de viaje.

DESANIMACION

La sesión del Congreso despertaba poco interés, porque aparte de las preguntas, no iba más ayer que el sorteo de secciones, y esto explica la poca animación que hubo durante toda la tarde en dicha Cámara.

LA PRESIDENCIA DE UNA COMISION

Hoy procederá el Congreso á la elección de las Comisiones permanentes y de la del Mensaje.

Las candidaturas para algunas de ellas quedaron acordadas en el Consejo de ministros de ayer tarde, y sobre todo las personalidades que habrán de presidirlas.

Está acordado, en cambio, el que la presidencia de la Comisión de Presupuestos del Congreso la ocupe el Sr. Alvarado.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO

Van conociéndose extremos muy importantes que ha de comprender la reforma de reglamento de las Cámaras.

Como ya se ha anunciado, la reforma tiende principalmente á evitar discusiones prolijas en el salón de sesiones, cuando ellas no tengan un fin práctico y eficaz, sin que con ello se coarten en lo más mínimo las prerrogativas del Parlamento.

A ese efecto, por virtud de la reforma del reglamento, quedarán nombradas Comisiones permanentes de veintiún diputados por cada ministerio, para que, respectivamente, entiendan en los asuntos del departamento á que se refieran.

Cada Comisión tendrá su ponente para recoger las informaciones y defender las ponencias.

Con este nuevo régimen habrá de reducirse no poco en el salón de sesiones las discusiones, llevándose éstas á las Comisiones.

LOS VALENCIANOS

En la tarde de ayer se han reunido los diputados de la provincia de Valencia que se encuentran en Madrid, en número de once, para adoptar un plan de conducta en relación con cuantos intereses puedan afectar á aquella provincia y empleando para ello cuantos medios estén á su alcance y en la más completa unión.

Se han distribuído los trabajos, nombrando distintas Comisiones, é inmediatamente han comenzado á gestionar aquellos asuntos que más urgentemente reclaman los intereses valencianos.

DEL SENADO

Los Sres. Pérez Caballero y Bugallal han firmado un voto particular sobre el acta de elección de senadores por la provincia de Ciudad Real, en el sentido de que sea proclamado senador el conde de Casa Valiente de igual modo que los Sres. Cendrero y Criado.

*

La discusión del dictamen acerca de la contestación al discurso de la Corona no alcanzó el vuelo político de otras veces. Nadie entró en el fondo de las cuestiones de actualidad, y la frialdad y el marasmo que advertía el Sr. Maestre en el debate es unidad de criterio y patriotismo de todos en este momento político, á juicio del Gobierno.

En verdad, ni un instante hubo ambiente de verdadera discusión.

*

Los diputados y senadores de Navarra se han reunido en el Senado á última hora para tratar de asuntos que afectan á dicha provincia.

*

Las breves, elocuentes y patrióticas palabras con que el Sr. Maura puso término á la discusión del Mensaje, fueron acogidas con aplauso general del Senado.

Explicó cómo debe entenderse el programa de este Gobierno con sus cuatro determinaciones de conducta, convenidas entre los políticos de diverso criterio que se sientan en el banco azul, dispuestos á dejar á un lado toda cuestión en que haya divergencia; pero decididos resueltamente á gobernar, resolviendo en bien de la patria cuantos problemas plantee la vida nacional.

El silencio del Senado no es marasmo para el actual Gobierno; denota recogimiento de todos ante la noción del deber. «Hay silencios muy elocuentes—dijo—; silencios que sollozan, silencios que lloran, silencios muy expresivos, y hemos de corresponder á lo que el Senado dice cuando calla.»

Estrecharon la mano al Sr. Maura, felicitándole con efusión, senadores de todos los partidos y algunos prelados. El mismo Presidente de la Cámara abandonó su sitial para ir á su encuentro y darle la enhorabuena.

El dictamen del Mensaje se votó por aclamación.

*

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador por derecho propio á los señores conde de Valmaseda y arzobispo de Valencia.

LA MINORIA REPUBLICANA

A última hora de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría republicana.

La reunión se interrumpió durante unos minutos para que pudiera el Sr. Nougués hacer una consulta al Sr. Villanueva, volviendo, después de evacuada ésta, á reunirse con sus compañeros.

A los pocos momentos terminaba la reunión, facilitando de ella el Sr. Nougués la siguiente referencia:

«Había sido designada la designación del Sr. Barriobero para la Comisión de suplicatorios y la del Sr. Moles para la de examen de cuentas.

Los reunidos habían acordado promover hoy un debate previo al nombramiento de esta última Comisión, el cual recaerá sobre el funcionamiento de la misma.

Para la Comisión de Presupuestos tenían designado al Sr. Marraco, pero la minoría aspira á tener un puesto más en ella.

En cuanto á la representación de la minoría en la Comisión de gobierno interior, hubo entre los reunidos más de un criterio, y creemos que sobre ello versó la consulta del señor Nougués al presidente de la Cámara.

En vista de que las minorías menos numerosas que la republicana aspiraban á puestos en la Comisión de gobierno interior, se inició la idea de solicitar también intervención en ella, pero se desistió, acordándose renunciar á toda participación en la Comisión de referencia, sin perjuicio de fiscalizar su funcionamiento.

Acordó, por último, la minoría intervenir en la discusión del Mensaje, presentando las oportunas enmiendas, y volver á reunirse de nuevo hoy, á las tres de la tarde.»

LOS GALLEGOS

También se reunieron anoche en el Congreso los diputados gallegos que componen la Comisión que nombraron para entender en cuanto sea problema de subsistencias que afecte á aquella región y á Asturias.

Asistieron los Sres. Estévez, Bustelo, Señora y Wais como diputados gallegos, y el Sr. Pedregal en representación de Asturias.

La reunión fué presidida por el Sr. Vincenti y en ella se acordó solicitar del Gobierno facilite 5.000 toneladas de maíz para la Coruña y 8.000 para Asturias, al precio de 32 pesetas los 100 kilos.

Asimismo, se acordó visitar hoy al señor Ventosa para interesarle en el particular.

ENTREGA DEL MENSAJE

Mañana será recibida por S. M. la Comisión del Senado encargada de hacerle entrega de la contestación al discurso de la Corona.

LOS REGLAMENTOS DE LAS CAMARAS

Aparte de lo que anoche adelantábamos sobre la reforma de los reglamentos de ambas Cámaras, podemos dar hoy una información amplia acerca de cuanto sustancialmente es la expresada reforma.

En cuanto afecta á las Comisiones permanentes que por cada ministerio se crean en ambas Cámaras, se diferenciará la reforma del reglamento del Congreso de la del Senado en que en la primera las Comisiones constarán cada una de 21 diputados, mientras que en la segunda serán menos numerosos. No se sabe si en el Senado compondrán cada Comisión 14 senadores, 11 ó 9. De ser 14, serán elegidos por las Secciones, y de no contar más que 9 ú 11, los elegirá directamente la Cámara.

En el reglamento del Senado hay un extremo muy importante á que la modificación afecta. Hoy puede pedir el *quórum* un senador. Como consecuencia de la reforma, el *quórum* tendrá que ser pedido por 7 senadores.

Se había hablado de limitar las discusiones yéndose á una fórmula que considerase el asunto objeto de ellas suficientemente discutido.

La propuesta pidiendo la fijación de plazo para terminar la discusión de cualquier asunto, se hará á la Presidencia de la Cámara, y podrán formularla, bien el Gobierno ó 7 diputados.

Esa fijación no es obligatoria para el presidente, sino que es facultad que se entrega á su discreción.

La semana parlamentaria se reduce, no celebrándose sesiones ni los lunes ni los sábados.

Anoche se aseguró que la moción relativa á la reforma del reglamento de la Alta Cámara será leída en ésta hoy.

ESTADO DEL TIEMPO

Una nueva borrasca se aproxima á Europa, haciendo que empeore el tiempo en Galicia y en las regiones del Norte de España.

Durante la última noche heló bastante en Castilla, y en general, la temperatura es bastante más baja que en los días precedentes.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, lluvias y marejada; Centro y Extremadura, tendencia á llover; resto de España, chubascos.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 9, 696,2 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 10°,1. Idem mínima, 0°,5 bajo cero. Humedad del aire, 44 por 100. Recorrido total del viento, 186 kilómetros. Velocidad máxima, 11 kilómetros por hora. Dirección del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia á llover.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Comedia.—El jueves, á las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la tragedia grotesca, de extraordinario éxito, *¡Que viene mi marido!*, original de D. Carlos Arniches.

Lara.—Siguen representándose, con gran éxito, las comedias *Pipiola* y *Los senderos del mal*, y, como fin de fiesta, la notable y bella artista Mary Luziny en su artístico trabajo, que presenta con gran lujo y exquisito gusto.

Infanta Isabel.—El próximo viernes, á las diez y media de la noche, celebrará su beneficio el admirado primer actor Rafael Ramírez, estrenándose la comedia en dos actos, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, *El voto de Santiago.*

Las tardes del Infanta Isabel siguen siendo llenos completos, pues en cada representación alcanza mayor éxito el divertidísimo juguete cómico *Un lío del otro mundo.*

Todas las noches gran suceso teatral de la bellísima comedia de Linares Rivas *Doña Desdenes*, éxito extraordinario de la compañía de la «barquillera».

Reina Victoria.—El próximo jueves por la tarde se pondrá en escena el popular vodevil, de gran espectáculo, *La araña azul*, que continúa su brillante éxito.

Con los variantes introducidos recientemente, la célebre bailarina La Padowa toma parte en los tres actos, ejecutando en el tercero el *cock-tail* que tantas ovaciones le ha valido.

La popularidad alcanzada por la graciosa obra *La araña azul* es indudablemente grande y el público lo demuestra llenando á diario el teatro.

Por la noche también será representada la misma obra.

Apolo.—Hoy miércoles, á las seis y cuarto de la tarde (sección doble), *El niño judío*, aplaudidísima zarzuela en dos actos, de gran éxito. Por la noche, á las diez menos cuarto, *El niño judío* y *Molinos de viento*, por el señor Sagi-Barba.

El jueves, á las seis y cuarto de la tarde, 26.° vermouth de moda, representándose *El guitarrico* y *Molinos de viento*, tomando parte en ambas obras Emilio Sagi-Barba. Por la noche, á las diez y cuarto (especial), *El niño judío* (dos actos) y *El guitarrico*, por el Sr. Sagi-Barba.

El viernes 12, á las seis y cuarto (doble), se pondrá en escena la celebradísima ópera en dos actos, de Pascual Frutos y del maestro Amadeo Vives, *Maruxa*, con el siguiente nuevo reparto: *Maruxa*, Rafaela Leonis; *Rosa*, Luisa Vela; *Eulalia*, Moreu; *Pablo*, Emilio Sagi-Barba; *Antonio*, Celestino Galindo; *Rufo*, Paco Meana.

Cómico.—Hoy miércoles, tres secciones en cillas: primera, á las siete de la tarde, *¡Hagan juego...!*; segunda, á las diez y media de la noche, *Los amos del mundo*, y tercera, á las once y tres cuartos, *La perla del frontón.*

El jueves, á las seis y media de la tarde, matinée de moda, representándose las aplaudidas obras nuevas *¡Hagan juego...!* y *La perla del frontón.* Por la noche, dos secciones sencillas, representándose: á las diez y media, *Los amos del mundo*, y á las once y tres cuartos, *La perla del frontón.*

El próximo viernes, estreno de la historieta cómico-lírica en un acto, dividido en cinco cuadros, original de José Ramos Martín, música del maestro Jerónimo Jiménez, titulada *Trás Tristán.*

Velada artística.—El domingo se celebró en el Centro Instructivo y Protector de Ciegos una velada artística, inaugurándose un magnífico teatrito bajo la dirección de su digno presidente, Sr. Pascual, y poniéndose en escena las obras *Las hojas secas* y *El Padrón municipal*, las cuales fueron admirablemente interpretadas por la compañía de los Sres. Sánchez y Almendros, sobresaliendo las señoras Cobos y Lázaro, y la señorita Palma, en unión de los Sres. Sánchez (padre é hijo), Almendros, Crompta, Perdiguero, Alvarez, Córdoba y Perera.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos en todas las obras.

LECHE CONDENSADA
La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

SUCESOS DEL DIA

Traspaso por... frescura.

Pedro Santiago González, de cuarenta y seis años, vecino de Navalcarnero, ha denunciado á un carbonero que hace días estaba establecido en la calle de la Madera, 11, y al que vendió una partida de carbón por valor de 506 pesetas, que no ha cobrado porque al venir á Madrid se ha encontrado con que su deudor ha traspasado la tienda y ha desaparecido.

Los perros.

Un perro mordió al niño de diez años Benito Bermúdez Folgueira y le produjo lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Muerta en un teatro.

Hallándose trabajando ayer mañana en la limpieza del teatro de la Princesa, Dominga Díaz Hernández, de treinta y siete años, que vivía en la calle de Gravina, 11 triplicado, principal derecha, interior, se sintió repentinamente enferma y momentos después falleció.

Niños lesionados.

La niña Rosario Serrano Tutor, de tres años, fué mordida por un perro en el labio inferior, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

—Ernesto Puebla Dochao, niño de nueve años, sufrió una caída, jugando con otros muchachos, en la calle Constructora Benéfica, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

—Al ser cogido por una puerta de la fábrica de paraguas de la Guindalera, sufrió la fractura de un dedo el niño Rafael Baeza Martín.

Accidentes del trabajo.

El albañil Emilio Móstoles se cayó de la escalera en que estaba trabajando en la calle de la Abada, núm. 19, y con el brazo rompió el cristal de una ventana produciéndose una herida de ocho centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

—Trabajando en la fábrica de aserrar maderas sita en la calle de Valiehermoso, número 3, el carpintero Joaquín Díaz Menéndez, sufrió una herida incisa en la mano izquierda. Después de asistido en la Casa de Socorro, ingresó en el hospital de la Princesa.

Quemaduras.

El niño de tres años Juan Romero Rodríguez se produjo quemaduras de segundo grado en el vientre, piernas y brazo izquierdo. El hecho ocurrió en la Elipa Baja, casas de Tardulis, pero se ignora cómo se las produjo.

Sustracciones.

Facundo Eudemaño Arrieta fué detenido en el paseo de la Florida, ocupándosele unas alfombras que había sustraído en la estación de Pozuelo.

—A la cocinera Manuela Frutos Alvarez la han desaparecido 100 pesetas que guardaba en un maletín en el cuarto que ocupa en la casa en que presta sus servicios.

—Dos mozos de la estación del Norte fueron detenidos: uno por haberse apoderado de un tubo de plomo, y otro al intentar sustraer alpargatas de un fardo procedente de una expedición de Alicante.

Herida casual.

Ramona Serrato, que habita en la calle de Calatrava, núm. 9, se causó una herida de importancia en la mano y antebrazo derechos, con los pedazos de cristal de una botella que se la rompió al limpiarla.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 8	Día 9
4 por 100 interior.		
Series. F	77 25	77 15
E	77 20	77 20
D	77 30	77 40
C	78 95	78 70
B	78 90	78 85
A	78 90	78 85
G y H	77 75	78
Diferentes		78 80
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Series. F	86 30	86 60
E	86 35	86 60
D	86 75	87
C	87 25	87 30
B	87 30	87 40
A	87 30	87 40
G y H	88 00	88 05
Diferentes		
4 por 100 amortizable.		
Series. E		
D		
C	85 80	86
B		89 75
A	85 90	86
Diferentes		86
A plazo	85 96	
5 por 100 amortizable.		
Series. F		95 25
E		95 50
D	95 50	95 50
C	96 10	96 10
B	96 15	96 25
A	97	97
Diferentes		
Carpetas provisionales 5 % amortizable. Emisión de 1917.		
Series. F	94 50	
E	94 50	
D	94 50	94 45
C	94 50	94 40
B	94 50	94 45
A	94 50	94 40
Diferentes		
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Series. A	100 90	100 90
B	100 75	100 70
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Series. A	102 25	202 40
B	101 95	101 95
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		92 50
Obligaciones del 1868	74 25	
Expropiaciones del Interior al 5 %	95	
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914	92 75	
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100	98	98 10
Al 5 por 100	107	107
Valores industriales (acciones).		
Bancos. De España	518 50	518
Hipotecario		215
Hispano Americano		
Español de Crédito	99	99
Compañía de Tabacos	294 50	295 50
Unión Española de Explosivos		304
G. Azucarera. Acciones preferentes	86 75	87
Idem ordinarias	35	35
Altos Hornos		
Duro Felguera	208	209
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A. Contado		314
Nortes	276 50	
Obligaciones.		
G. Azucarera. Estampilladas		
No estampilladas	83	83 50
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Bancos. Central Mejicano. Contado		
Río de la Plata	268	271
Cambios.		
Francos	67 45	67 50
Libras	18 43	18 35
Dollars		

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Se han puesto á la venta en la Casa editorial de música de Faustino Fuentes (Arenal, 20) tres obritas, tituladas *Madrid* (pasodoble militar), *Ester* (mazurka de salón) y *Carmen* (tanda de valses), originales del violinista David Ruiz y Pasquet.

"Manual de El Perfecto Canalla,,
Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.
Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Conmutación de pena.—El ministro de España en Bruselas participa haberse logrado la conmutación de la pena de muerte pronunciada contra el capellán de la Marina belga, M. Walravens, y su hermana Margarita.

Para unos marinos.—Con motivo de la pérdida del vapor noruego *Vindeggen*, ocurrida en septiembre último, prestó auxilio y recogió á su tripulación la goleta española *Nuevo Corazón*, de Soller. El Gobierno noruego, que expresó entonces su agradecimiento por tan loable proceder, anuncia ahora, por intermedio de su encargado de Negocios en Madrid, el envío de un objeto de plata para el capitán D. Baltasar Llácer, y de una remuneración á los siete tripulantes.

FOMENTO

Comisiones.—Visitaron al ministro de Fomento las Comisiones siguientes: una de almacenistas de maderas de Cuenca, para que se les proporcione vagones con objeto de transportar aquéllas; otra de la Junta de obras del puerto de Sevilla, á la que acompañaban los representantes en Cortes por la capital, la que solicitó del Sr. Cambó la concesión de un crédito que permita continuar las obras que se hallaban en ejecución, y que fueron suspendidas á consecuencia del alza experimentada para adquirir materiales de construcción; y una de agricultores de Valladolid, para pedirle concesión de abonos y otros productos que faciliten el cultivo.

La importación de trigo.—Con el director general de Comercio se han reunido los representantes de las Empresas navieras, para tratar de llegar á un acuerdo en el asunto referente al embarque y transporte de trigo de la Argentina, adquirido por el Gobierno español.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.—Se dispone que se publique en la *Gaceta de Madrid* las propuestas provisionales del concurso de ingreso de maestros interinos, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones, que habrán de cursarse por medio de las Secciones administrativas de la provincia donde resida el interesado.

—De conformidad con el dictamen de la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio, se resuelven los expedientes promovidos por el maestro de Sabadell (Barcelona), D. Francisco Pujadas; el de la maestra de Vejer de la Frontera (Cádiz), doña Concepción de Carvajal y Mesa, y de la maestra de Sección de una de las escuelas graduadas de Cáceres, doña Arcadia Andrada Martín.

—Se desestima la petición de los maestros D. Miguel Pérez Martín y D. Luis Eusebio López, opositores en turno restringido á plazas del escalafón del Magisterio.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

Por el alma de D. Agustín Lhardy serán celebradas misas el día 10 del corriente en el altar de San José, iglesia de San Pascual, de esta corte.

CONSERVAS TREVIJANO
Preferidas á todas las marcas.

Ha fallecido en Madrid el conocido doctor en Medicina, médico de la Beneficencia, don José B. Hermosa.

A su esposa doña Blanca Martín, hija doña Aurora é hijo político D. Juan Ripoll enviamos nuestro pésame.

La Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará sesión pública hoy 10 del actual, á las seis y media de la tarde. El Sr. D. Martín D. Berrueta dará una conferencia, ilustrada con proyecciones, acerca de la «Reconstitución histórica del Monasterio de las Huelgas de Burgos».

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

TOROS Y TOREROS

La Empresa de Pontevedra está organizando una corrida para el mes de agosto, y caso de que se conceda subvención, se verificará con un programa muy bueno.

Los toros serán de la acreditada ganadería de D. Argimiro Pérez Tabernero, y como matadores figurarán Gaona y Algabeño II. Pero este cartel, y todos los que pudieran formarse, es en el caso de que el Ayuntamiento ayude á la Empresa, porque si no, no habrá festejo.

—Hace poco tiempo nos ocupábamos del beneficio de la familia de Ballesteros, cuyo resultado espléndido era debido en su mayor parte á la intervención de Joselito, y añadíamos después, como comentario, que no tardaría mucho tiempo en que el nombre del gran artista volviera á sonar como parte integrante de algún otro cartel benéfico. Poco tiempo ha pasado para que nuestro aserto se confirmase, pues ya se habla de otro festejo á favor de la viuda é hijos del redactor taurino D. Eduardo Muñoz («N. N.»), y en que Gallito será el más importante elemento del programa.

—El novillero Angel Pérez (Boli) ha sido contratado para las siguientes fechas: 30 de mayo, en Mondéjar; 29 de junio, en Santa María de Nieva; 25 de julio, en Mondéjar; 16 de agosto, en Burgo de Osma; 3 y 4 de septiembre, en Barco de Avila; 9, en Santa María de Nieva; 10 y 11, en Turégano; 18, en Yepes, y 21, en Aranda de Duero.

—Manuel Molina (Lagartijo)—que nada tiene que ver con los Molinas de Córdoba—toreará en Tetuán, Córdoba y Lisboa, teniendo además contratadas unas cuantas corridas en Mondéjar, Santa María de Nieva, Cuéllar y Burgo de Osma.

—Obligada la Empresa de San Sebastián, por la ausencia de Belmonte, á modificar su cartel de toreros, en las seis corridas que allí se celebren, tomarán parte Gaona y Joselito en cuatro, y Fortuna y Camará en tres.

—D. Antonio Soto ha publicado un libro referente á Belmonte, y que es una recopilación de las revistas más favorables que de sus éxitos se escribieron.

—Angelete ha sido contratado por diez corridas para las plazas de Vista-Alegre, Aranjuez y Talavera de la Reina.

—A Salamanca ha marchado Pedro Carranza (Algabeño II), valiente matador de toros, que toreará en Madrid una de las próximas corridas de abono.

P. ALVAREZ

Ultima hora

El nuncio de Su Santidad á Sevilla.

Cádiz, 9.—Es esperado mañana, procedente de Almería y Ceuta, el transporte de guerra *Almirante Lobo*, trayendo al nuncio de Su Santidad, que marchará en seguida á Sevilla para asistir á las bodas de plata del cardenal Almaraz.

Las fiestas del Corpus.

Granada, 9.—Se ha reunido la Comisión municipal de festejos, acordando en líneas generales el prógrama de las próximas fiestas del Corpus.

Habrá tres corridas de toros, de Miura, Parladé y Coloma, alternando Gaona, *Gallito*, *Fortuna* y *Camará*, y Belmonte, si vuelve.

Proyéctanse artísticas iluminaciones de las plazas, paseos y jardines; batalla de flores, un concurso para conceder premios para casas higiénicas para obreros, un festival para los niños de las escuelas públicas, carreras de caballos, Tiro de pichón y otros festejos.

El supuesto ataque á un convoy.

Valencia, 9.—Ignorándose el origen, circula el rumor de que los vecinos de Cullera vieron al anochecer del sábado un convoy inglés, que á la altura del Cabo de San Antonio fué atacado por un submarino, y añaden que el submarino desapareció, sin conocerse otros detalles.

La noticia la tengo por incierta, pues en Cullera no he obtenido la confirmación del rumor.

Accidente ferroviario sin consecuencias.

Valencia, 9.—Al mercancías número 1.058, procedente de Valencia, le estallaron los tubos de la caldera entre Silla y Benifayó.

Hubo interrupción en la línea durante tres horas.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN PAMPLONA
El precio de la carne.

Pamplona, 9.—El gremio de carniceros de Pamplona, que tiene pendiente de aprobación de la Comisaría de Abastos el aumento de 20 céntimos en kilo de carne, se ha dirigido nuevamente al gobernador, anunciándole que no basta el aumento solicitado, pues pagándose el ganado muy caro en Vigo, la elevación tendrá que ser de 50.

Si no fueran autorizados, desistirán de sacrificar reses.

El conflicto puede plantearse y requiere urgente resolución, debiendo llamar la atención del Gobierno.

EN CORDOBA
El precio de la carne.

Córdoba, 9.—La Junta de Subsistencias se ha reunido para evitar la subida de la carne. Sólo en un día se elevó en 35 céntimos el kilo.

El trigo incautado.

El alcalde ha pedido el plazo de un mes de prórroga á los tenedores de trigo incautado por el Municipio, para abonarlo y retirarlo.

EN GRANADA
Piden que no salga trigo.

Granada, 9.—La Junta provincial de Subsistencias ha dirigido un telegrama al comisario general de Abastos, pidiéndole que prohiba la salida de trigo y harina de la provincia, porque existe un *déficit* importante, temiéndose la absoluta carencia.

También piden autorización para incautarse de los trigos y harinas de Granada y Orgiva.

EN VALENCIA
La Junta de Transportes.

Valencia, 9.—Se ha reunido la Junta de Transportes, bajo la presidencia del gobernador civil.

Tratóse de la distribución del vapor *Aston-Mendi*, requisado para cargar fruta.

El vapor cargará el jueves y viernes en Castellón; sábado y domingo en Burriana, y lunes en Valencia, llevándose 17.000 cajas en las bodegas y 2.500 en cubierta.

La Junta de Subsistencias.

Mañana se reunirá la Junta de Subsistencias para revisar todas las tasas.

Esperando carbón.

Se espera que llegue un buque con cargamento de carbón.

Se ha desistido de la requisa del *Sotolayo* para traer nuevo cargamento.

EN PALENCIA
Las tasas incumplidas.

Palencia, 9.—Cada día presenta peor aspecto la cuestión de las subsistencias.

No se cumple la tasa en ningún artículo, y así resulta que las patatas están á nueve reales la arroba; el carbón, á ocho pesetas el quintal, y así todo por el estilo.

Las autoridades no hacen nada.

EN VALLADOLID
El trigo para Bilbao.

Valladolid, 9.—Las deliberaciones entre los harineros vallisoletanos y el alcalde de Bilbao, en las que ha intervenido el presidente de la Cámara de Comercio, D. Julio Guillén, han terminado, acordando suministrar á aquella plaza el trigo á 55 pesetas 100 kilos en fábrica, situando la cantidad en esta sucursal del Banco de España y pagar el importe de los ocho vagones de que se incautó el gobernador el día de Jueves Santo.

AVISOS UTILES

SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

EL TRUST (Mayor, 24).
ALMACEN DE PAÑOS
Participa á su distinguida clientela que ha recibido los géneros del país y extranjeros de entretiempo y verano, pudiendo ofrecer un precioso surtido. No comprar sin ver precios de EL TRUST.

Gonzalo Hernández
Fábrica de sombreros para señora y niñas
CALLE DE LA PAZ, 15
Esta Casa presenta diariamente nuevas creaciones y auténticos modelos de París.

EN ZARAGOZA
El conflicto del pan, resuelto.

Zaragoza, 9.—Continúa la Comisión municipal de Subsistencias gestionando la solución del conflicto del pan. Hoy han celebrado una entrevista harineros y panaderos, imponiendo que se acuerde el precio de tasa para la entrega de las harinas.

La Comisión dispone de 10.000 sacos de harina, deseando que duren los dos meses y pico que faltan para la próxima recolección de trigo, haciéndose cuantas economías son posibles en la distribución.

La Comisión gestiona que los panaderos fabriquen panes de kilogramo, para que el ahorro sea mayor, aunque fabriquen también clases finas para los ricos.

Las patatas y el carbón.

Continúa la venta de patatas y carbón vegetal por la Comisión municipal, y todavía quedan bastantes existencias.

Además reserva algunos vagones de cisco para el próximo invierno, y continuará adquiriendo cuantas cantidades pueda para constituir el *stock*.

La campaña de la remolacha.

La mayoría de las Azucareras de la región han terminado su campaña, pues sólo continúan trabajando tres fábricas.

La cosecha de remolacha ha sido de toneladas 950.000 y la campaña de la recolección ha sido muy accidentada á causa de los hielos y las nieves.

EL TIFUS EN OPORTO

Vigo, 9.—Dicen de Oporto que la epidemia tífica ha aumentado de modo alarmante.

Un alemán detenido

Cartagena, 9.—El súbdito alemán detenido por los carabineros en las playas de Alicante, viene á disposición de las autoridades de Marina.

Ha ingresado en el arsenal.

Las autoridades se muestran reservadas respecto de esta detención, á la que atribuyen importancia.

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—10 (15 miércoles de moda), Alsacia.

ESPAÑOL.—10, La Remolino y Marina.

COMEDIA. — (Compañía cómicodramática.)—10, ¡Que viene mi marido!

GRAN TEATRO.—(Compañía lírica española.)—Noche, á las 10 en punto, La llama (drama lírico de Usandizaga y Martínez Sierra).—Palcos, 30 pesetas.—Butaca, 5. General, 1 peseta.

LARA.—6 (doble popular), Pipiola.—8,45, Los senderos del mal y Mary Luziny.

ODEON.—5,30, Tercer concierto Rubinstein.—10, La madre quimera.

INFANTA ISABEL.—6,30, Un lío del otro mundo (éxito de risa).—10,30, Doña Desdenes.

ZARZUELA. — 6 (doble), La infanta de los bucles de oro y El carro del sol.—10 (especial), El mal de amores y La canción del olvido.

APOLO.—6,15 (doble), El niño judío (dos actos).—9,45 (especial), El niño judío (dos actos) y Molinos de viento.

REINA VICTORIA.—(Miércoles de moda.)—6,30 (doble), La mujer divorciada.—10,30 (doble), La araña azul y La Padova.

CIRCO DE PARISH.—A las 9,30 de la noche.—Grandioso espectáculo humorístico.—Tres horas interesantes de diversión y alegría.—Tercera presentación del auténtico Onliveros (Pepe), en sus diálogos cómicos; los 20 clowns y los principales ecuestres, acróbatas, saltadores, excéntricos, parodistas de la compañía de Circo, bajo la dirección de madame Vve. de William Parish.

ESLAVA.—6,30, Pastor y Borrego.—10,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

COMICO.—7 (sencilla), ¡Hagan juego...!—10,30 (sencilla), Los amos del mundo.—11,45 (sencilla), La perla del frontón.

NOVEDADES.—6, De sol á sol.—7,15, El nido del principal.—9,15, La fiesta de San Antón.—10,15, La loca ambición.—11,45, La cartujana.

MARTIN.—6, Los secretos de Venus.—7, Dolorcitas.—9, La señora Barba Azul.—10,15, Del Rastro á las Américas.—11,30, El monte de la Beltrana ó La mina de oro.

COLISEO IMPERIAL. — 5,30, La hija de mi mujer.—6,30, La frescura de Lafuente (especial).—8,30, Policilla.—10,30, Fuerzas inútiles (especial).

BARBIERI.—De 5 á 8 (sección monstruo, doble á precios de sencilla), La fiesta de San Antón y Amor que huye.—10, El dinero y el trabajo (gran éxito).—11,30, Los chicos de la escuela.—Butaca, 0,40.—General, 0,15.

ALVAREZ QUINTERO (antes Novedades). — Programa colosal.—La Radium, Enriqueta Guardia, Los Pilers, Las Romasitas y Caballero Fabra.—Secciones á las 6,45 y 10,30 noche.

TRIANON-PALACE.—6 tarde y 10 noche. — Cinematógrafo y varietés.—Gran éxito de Los del Plata y Lolita Baldó.—Despedida de La Verne.—Exito inmenso de Raquel Meller.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL. — A las 5, Té tango y recreos varios, en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant. — Servicio de tranvías y de automóviles.—A las 10, bailes y varietés.—El jueves, concurso de trajes á la usanza de las regiones españolas.—Tres importantes premios.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 40 tantos: Mercedes y María Consuelo contra Encarna y Joaquina. — A las 9,45 de la noche. — Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 20 tantos. — Petra y Amalia contra Carmen y Carmela.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

TESTAMENTARIA

de D.ª María del Pilar de la Mata y Martínez.

Por acuerdo de los albaceas se venden en pública subasta:

1.º La casa en esta corte, paseo del Prado, núm. 46, con fachada á la calle de Cenicero, núm. 9.

2.º La casa en esta corte, en dicho paseo, núm. 48, con fachada á la calle de Cenicero, núm. 9 duplicado.

El acto tendrá lugar el día 17 del corriente mes de abril, á las once, en la Notaría de D. José Criado y Fernández Pacheco, Carrera de San Jerónimo, 34 duplicado, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones todos los días laborables, y horas de las 10 á las 13 y de las 17 á las 19.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 2, entresuelo.

S. A. LA VASCONGADA

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS

El día 11 del actual, á las tres de la tarde, se venderán en el Real Picadero de este Departamento y en pública subasta varias cabezas de ganado caballar que resultan de desecho.—El Secretario, **Emilio Torres.**

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Esta Sociedad saca á concurso el suministro de UNIFORMES PARA LA DEPENDENCIA, con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 15 del actual, á las ocho de la noche.

También saca á concurso libre el servicio de AUTOMOVILES del mismo, con sujeción á las bases que se exponen en la Secretaría, de cuatro á ocho de la tarde, hasta el día 18 del corriente.—**Madrid, 7 de abril de 1918.**

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS—

COLOCACIÓN DE CAPITALES

2:11 pesetas garantizadas rentas dos diarias.

DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal.

Teléfono 4.542.

Sombreros para señoras.

LA CASA FEMINA, Montera, 4, ha puesto á la venta las más salientes creaciones de la moda, ofreciendo igualmente gran variedad en adornos, tules, flores y velos flotantes.

Rayos X

y aparatos alta frecuencia diatermia. Cistoscopios y otros electromedicales Wappler. Bazar Médico, Mayor, núm. 43.

---

†

EL SEÑOR

DON JOSE B. HERMOSA

DOCTOR EN MEDICINA, MÉDICO DE LA BENEFICENCIA, HERMANO DE LA SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO

HA FALLECIDO EL 9 DE ABRIL DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Blanca Martín; hija, doña Aurora; hijo político, D. Juan Ripoll, nieta y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 10 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de los Caños, 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.

También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. **Pagamos todo su valor.** Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. **SAL, 2 al 8, y P.ª MAYOR, 31.** Teléf.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

Los antiguos

dependientes de los saldos de Tetuán, ofrecen su casa, Príncipe, 4, entl.º

Piñas

á 1,50; naranjas de Madagascar, gusto especial; espárragos Pericos á 3 pesetas; limas á 0,60 docena; pan de higo á 0,20 céntimos. **Barquillo, 12. Muñoz.**

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España

Unica que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera. **Pinillos.—Espoz y Mina, 5.**

ESQUELAS

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad.

Título registrado.

PROPIETARIO:

SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Pelayo, 52, pral.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos para entrega inmediata en España.

220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO

110 motores de 1 á 3 caballos.

220-450-260-125 VOLTS. LEVANTAESCOBILLAS

60 motores de 3 á 30 caballos.

10 — de 40 —

6 — de 50 —

7 — de 60 —

3 — de 100 —

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES

Grandes existencias en **CONDUCTORES, CONTADORES, LÁMPARAS, etc.**

Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. **Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.**

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

SUBASTA

El jueves, día 11, á las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, **Plaza de San Miguel**, número 8, principales.

Ingeniero español

práctico en comercio maquinaria general, instalaciones vapor, eléctricas, bombas, etc., necesita antigua importante casa maquinaria.—Preferido quien además posea idiomas. Escriban detalladamente referencias servicios prestados, estado, edad, pretensiones, etcétera, á **El Material Industrial.** Apartado 134. **Bilbao.**

Arreglo motores Cabestreros 5

TRABAJO

Decoroso, sencillo, remunerado á destajo, comisiones, etc. (excluída calle), facilito á agentes-colaboradores en pueblos y capitales de provincia. Escribid: **«Apartado 402». Madrid.**

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7.** PLATERIA

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza 34*

CARRERAS: Ingenieros, Peritos por correspondencia. Pídase libro gratis á Popular Instituto Politécnico. **Apartado 105, SEVILLA.**

JARABE de GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

Acosados, Maisons-Laffitte, París.

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

---

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda, últimos días, por ausencia. Vendo mobiliario seminuevo. Alcántara, 15, entresuelo.

Almoneda. Viaje urgente deshago casa. Sillería, sillones confortables, tapices damasco, muchos más. Fuencarral, 108, entresuelo.

Almoneda por marcha todo un piso completo amueblado. hay piano. Barco, 6, principal derecha.

ALQUILERES

Familia honorable cede hermosa habitación á sacerdote ó señora, en sitio céntrico. Razón: Santa Engracia, 85, tercero izquierda.

Se alquilan habitaciones amuebladas, con sol é interiores. Juanelo, 20, 2.º derecha.

Tienda nueva se alquila, esquina Luzón, 9, entarimado, luz eléctrica, gas.—Razón: travesía Luzón, 2.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos. cinco pesetas. Radiografías, Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 6.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas modernas, alhajas viejas, objetos plata, bicicletas, aparatos ingenieros, instrumental cirugía, artículos precisión, sport, viaje, fantasía, escritorio, Orfebrería, Papeletas Monte. Pago buenos precios. Serna. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Antigüedades, telas, encajes, abanicos para coleccionar, cuadros, relojes, candelabros, bronces, figuras porcelanas, marfiles, compro todo. Serna. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Compro saldos ó existencias de traspasos. Regueros, 16, bajo.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reempeñadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Mantones Manila, bordados, lisos, única Casa, con precio antiguo verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Prismáticos buenas marcas, compro. San Lorenzo, 9, tercero izquierda. Dos á seis.

Particulares, fijarse bien.—Compro todo lo bonito y de valor. Serna. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Trajes fracs, smokins, compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Véndese buena casa de campo, con praderías, labradíos y pastos, mucha arboleda, próxima á capital de Galicia. Informará, D. Francisco Barduena. Pelayo, 21. Madrid.

Verdadera ganga vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Vendo caballo seis años, silla y tiro. Razón: Mayor, 38, lanería.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

FILATELIA

El miércoles subastamos Santo Tomás y Príncipe, San Vicente, Salomón, Salvador, Samoa. Bolsa Filatélica. Peligros, 6. Compramos colecciones y lotes, importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS

Administrador. Se ofrece con garantías morales y metálicas. Dirigirse: Calle Luzón, 4, segundo. D. Fernando Sánchez.

Bordadoras, faltan buenas oficialas máquina Corwely. Relatores, 24.

Búscanse representantes bien relacionados con la industria. Inútil ofrecerse sin este requisito. Matths Gruber. Bilbao.

Como propaganda haré á usted un trajo bien hecho. buen género, en 75 pesetas, Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal, sastrería.

Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interesado, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operación. Informes gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 42.—Horas: once, seis.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Disponiendo varias horas diarias, dedicarlas trabajo traducciones, correspondencia, etc. Poseo perfectamente inglés, regular francés. Someterme prueba, poseyendo inmejorables referencias, varios años práctica Extranjero y España. Pocas pretensiones.—«Bridge». Carrera San Jerónimo, 12, segundo.

Dinero. Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas Madrid, provincias, por letras; propietarios, muebles y géneros á retirar. Fuencarral, 39 y 41, de cuatro á siete. Monedero.

Investigaciones, informes, vigilancias garantizadas, gestión asuntos y documentos, Romanones, 20.

Los retratos grupos de familia más artísticos y económicos, los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

La Cooperación Mercantil Española: Son sus cupones los más prácticos; se obtienen dietas sin desembolso en caso de enfermedades; el público debe pedirlos en todos los comercios; cada 25 céntimos de consumo, un cupón. Delegaciones: Melilla, Málaga, Alicante, Cuenca, Orihuela, Andújar, Totana, Santa Cruz de Mudela y Aranjuez.

Viticultores! Los vinos dulces, vinos que cubres, vinos turbios, etc., se corrigen. Dirigirse á E. Montero, químico enólogo. Mota del Marqués (Valladolid).